

94
12



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

TRATAMIENTO CONTABLE DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA GALVANIZADORA

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A N :

BENITEZ DE LA CRUZ MACARIO

RUEDA URIBE ARTURO

TORRES MANCILLA PATRICIO

Con la Asesoría del Maestro
Bernardo Salgado Rivera



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

La revaluación o devaluación de una moneda extranjera y los cambios en el poder adquisitivo de la unidad monetaria, son eventos económicos externos ajenos a las decisiones de la administración de la entidad y que le afectan en alguna forma. La devaluación y la pérdida del poder adquisitivo del peso, unidad monetaria de México, se notó especialmente a partir del año de 1976, haciéndose intolerable en los últimos años, lo cual, ha fomentado la desconfianza y la fuga de capitales, en lugar de invertir en la creación de empresas nuevas.

La contabilidad, a través del tiempo, se ha enfrentado al problema de pretender reflejar adecuadamente la información financiera, debido a los frecuentes e importantes cambios que ocurren en el entorno económico mundial. Por ello, la profesión organizada ha expedido algunas normas, de aplicación general, cuyos propósitos son el de orientar y unificar criterios en el tratamiento contable de la información financiera al enfrentar la devaluación, la inflación y el transcurso del tiempo. En el caso que nos ocupa principalmente es el boletín B-10 (Reconocimiento de los Efectos

de la Inflación en la Información Financiera) emitido por el
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LA REEXPRESION DE ESTADOS
FINANCIEROS EN UNA EMPRESA GALVANIZADORA**

Introducción

- I Generalidades**
 - 1.1 Antecedentes e importancia
 - 1.2 La inflación y sus efectos
 - 1.3 La información contable financiera en épocas inflacionarias
 - 1.4 Bases para la cuantificación contable
 - 1.5 Efectos de presentar la información financiera en base al costo histórico en épocas inflacionarias
 - 1.6 Efectos de la inflación en los principios de contabilidad

- II Conceptos normativos para la aplicación del Boletín B-10**
 - 2.1 Vigencia y aplicación del Boletín B-10
 - 2.2 Métodos de actualización
 - 2.2.1 Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios
 - 2.2.2 Método de costos específicos
 - 2.3 Rubros de estados financieros que se actualizan
 - 2.4 Nuevos rubros que se determinan

- III Tratamiento contable de la aplicación del Boletín B-10**
 - 3.1 Adición y manejo de los nuevos renglones en el catálogo de cuentas
 - 3.2 Manejo contable de la actualización en los siguientes renglones:
 - 3.2.1 Inventarios
 - 3.2.2 Activo fijo, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio
 - 3.2.3 Capital contable
 - 3.2.4 Costo de ventas
 - 3.3 Manejo contable de la determinación de los siguientes renglones:

- 3.3.1 Resultado por tenencia de activos no monetarios
 - 3.3.2 Resultado acumulada por posición monetaria
 - 3.3.3 Corrección por reexpresión
 - 3.3.4 Aplicación del resultado por posición monetaria a los resultados y al patrimonio
 - 3.3.5 Costo integral de financiamiento
- IV Caso práctico de la aplicación del Boletín B-10
- 4.1 Descripción de la compañía galvanizadora
 - 4.2 Resumen de políticas contables significativas
 - 4.3 Aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, primera reexpresión
 - 4.4 Aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, segunda reexpresión
 - 4.5 Resumen de los asientos de ajuste para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios
 - 4.6 Aplicación del método de costos específicos, primera reexpresión
 - 4.7 Aplicación del método de costos específicos, segunda reexpresión
 - 4.8 Resumen de los asientos de ajuste para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 por el método de costos específicos
 - 4.8.1 Bases para la formulación de estados financieros
 - 4.8.2 El efecto financiero de la reexpresión

Conclusión

Bibliografía

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1 Antecedentes e importancia

La situación que prevalece a nivel mundial, por el creciente problema de la inflación, se ve reflejado en la información financiera de los entes económicos. En nuestro país, con el objeto de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, emite el boletín B-10. A continuación hacemos mención de algunos antecedentes que sirvieron de base a la emisión del boletín:

a) Desde el ámbito internacional, algunos países han adoptado la reexpresión de estados financieros como obligatoria.

A través de un cuadro resumen, presentamos a países representativos, así como las características de adopción de la reexpresión.

Inglaterra (Inflación media)	<u>Obligatoria</u> <u>a partir de</u> Enero 1980
Estados Unidos (Inflación baja)	Diciembre 19'
Brasil (Inflación acelerada)	Diciembre 19'
Argentina (Inflación galopante)	Octubre 1979'
Chile (Inflación media)	Diciembre 19'

Antecedentes: Otros países representati

Reexpresión de estados financieros efect
C.P. Jaime Domínguez Orozco, primera edi

	Obligatoria a partir de	Método	Partidas que se ajustan	Empresa obligada
Inglaterra (Inflación media)	Enero 1980	Costos específicos	Activos fijos y depreciación y costos.	Sólo grandes o que coticen en bolsa, excepto: aseguradoras, inmobiliarias y fideicomisos.
Estados Unidos (Inflación baja)	Diciembre 1979	Costos específicos y cambios en el nivel general de precios.	Activos fijos y depreciación inventario y costo de ventas.	Sólo cotizadas en bolsa con activos fijos e inventarios mayores a U.S. 125 millones o activos totales mayores a U.S. 1 billón.
Brasil (Inflación acelerada)	Diciembre 1976	Cambios en el nivel general de precios.	Activos fijos y depreciación, inversiones en acciones y otros activos a largo plazo. Activos diferidos y amortización. Créditos diferidos. Capital contable y utilidad del ejercicio.	Todas las empresas. Requisitos diferentes para cotizar en bolsa y controladas.
Argentina (Inflación galopante)	Octubre 1979	Cambios en el nivel de precios. Excepto inventarios y costo de ventas que se usa costo de reposición.	Todas las partidas monetarias son actualizadas.	Todas las empresas, con excepciones muy pequeñas.
Chile (Inflación media)	Diciembre 1976	Cambios en el nivel de precios excepto, costo de reposición para inventarios.	Todas las partidas monetarias son actualizadas.	Todas las empresas,

Antecedentes: Otros países representativos (reexpresión de la información financiera en la década de los 80s I.M.E.F.).

Reexpresión de estados financieros efectos contables, financieros y fiscales
C.P. Jaime Domínguez Orozco, primera edición 1982, ediciones fiscales I.S.E.F., S. A., página 38.

b) A nivel nacional tenemos como antecedentes al boletín B-10, boletines y circulares emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y son los siguientes:

- b1) El boletín B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera" teniendo como objetivo regularizar el registro de las transacciones en moneda extranjera y las siguientes características: obligatorio, actualizable y apegado a los principios de contabilidad según el boletín del "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera". Siendo aplicable únicamente a empresas comerciales e industriales a partir del 1° de julio de 1974. En este boletín empieza a hacer mención de los activos y pasivos monetarios, los cuales se mantienen en forma independiente a los cambios en el índice general de precios, originando a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo de la moneda o en forma general por la inflación. Los activos y pasivos no monetarios no representan una utilidad o pérdida para sus tenedores en lo que respecta al poder adquisitivo por la inflación o deflación. Por otra parte determina la posición en moneda extranjera corta o larga. Todos estos conceptos se explican y se manejan en el boletín B-10.
- b2) Circular No. 14 "Tratamiento Contable de las Fluctuaciones Cambiarias, Aclaraciones al Boletín B-5, Transacciones en Moneda Extranjera". Esta circular emitida en febrero de 1981, considera como básicos los siguientes conceptos: inflación y fluctuaciones cambiarias, los cuales se encuentran íntimamente relacionados, como consecuencia, el tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias y los efectos de la inflación son conceptos que se deben manejar en forma congruente.

La circular a la cual nos referimos hace mención al "Boletín B-7 Reexpresión de Estados Financieros", el cual se encontraba en forma experimental en la fecha de la emisión de la circular.

La circular contempla la incongruencia que existe entre el boletín B-5 y el boletín B-7, mientras el primero menciona que las fluctuaciones cambiarias se deben considerar en los estados financieros básicos, el segundo determina que el resultado por posición monetaria se debe mostrar en forma adicional a los estados financieros básicos a través de una nota a los mismos. En el concepto resultado por posición monetaria se contemplan las fluctuaciones cambiarias.

Resumen y análisis comparativo del boletín B-7

(Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera) y el B-10 (Reconocimiento Contable de los Efectos de la Inflación).

Considerando la distorsión en la información financiera tradicional, tomando como base el valor histórico original el cual ocasiona la incompatibilidad de cifras por ser reflejo de unidades monetarias de distinta época. La Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP, emite el boletín B-7, el cual se considera como obligatorio a partir del 1° de enero de 1980. Posteriormente, emite el boletín B-10 el cual se hace obligatorio para todas las empresas que cierran su ejercicio social el 31 de diciembre de 1984 el

cual sustituye y deja sin efecto al B-7, a continuación hacemos referencia a las similitudes y diferencias entre los dos boletines:

<u>Concepto</u>	<u>B-10</u>	<u>B-7</u>
Obligatoriedad	Es obligatorio para todas las empresas que preparan sus estados financieros conforme al boletín B-1.	Obligatorio para todas las empresas excepto para instituciones de crédito, seguros fianzas y no lucrativas.
Alcance	Determina las reglas relativas a valuación y presentación de los renglones relevantes en la información financiera afectados por la inflación.	Idem.
Presentación	Las cifras actualizadas se presentan en los estados financieros básicos.	La actualización de cifras se presentan en una nota a los estados financieros.
Renglones sujetos a actualización	Se actualizan los activos no monetarios siguientes: a) Inventarios y costo de ventas. b) Activos fijos, depreciación acumulada y del ejercicio. c) Capital contable.	Idem.
Determinación de nuevos renglones	a) Resultado por tenencia de activos no monetarios (únicamente cuando se utiliza el	Idem.

	método de costos específicos).	
	b) Costo integral de financiamiento, el cual incluye intereses, fluctuaciones cambiarias y resultado por posición monetaria.	No consideraba este concepto, se presentaban por separado los intereses en resultados y el resultado por posición monetaria en el capital.
Método de actualización	a) Ajuste por cambios en el nivel general de precios. b) Costos específicos.	Idem.
Revelación	A través de las notas a los estados financieros se debe revelar el método utilizado y los criterios de cuantificación.	Idem.
Requisitos del avalúo de peritos independientes	Se establecen los requisitos que debe incluir un avalúo.	No se estipulaba nada al respecto.

1.2 La inflación y sus efectos

1.2.1 Tomando en cuenta los problemas económicos que padecemos en la actualidad, a causa de la inflación, consideramos de suma importancia, hacer mención de conceptos, tipos, causas y efectos de la inflación para dar una panorámica.

1.2.2 Conceptos de inflación

El autor Luis Pasos, en su libro "Devaluación en México" nos define a la inflación de la siguiente manera: "la inflación es el aumento del circulante sin respaldo de bienes y servicios".

Según los economistas del Banco de Comercio, la inflación es: "...un proceso que consiste en el aumento en el nivel general de precios. Conviene aclarar, que la voz inflación no se explica exclusivamente a los movimientos de precios, también puede hablarse, por ejemplo: inflación de crédito, inflación de las utilidades, inflación de los salarios, etc...". (1)

(1) Panorama Económico, Vo. XXIII, Núm. 748, julio-octubre de 1973, pág. 4.

"La inflación es un aumento sostenido generalizado en el nivel de precios. Se considera que existe un proceso inflacionario cuando los precios aumentan a una tasa anual que sobre pasa el 3% ó 4%". (2)

"Con el término inflación, queremos referirnos a un estado de exceso en la demanda global, en el que puede ser libre o reprimida el alza de precios, o a una condición de alza de precios sin que haya exceso de la demanda; en el primer caso, la demanda excesiva constituye la enfermedad y el alza en los precios es un sólo síntoma, en tanto que en el otro caso, el aumento del nivel de precios es la propia enfermedad". (3)

Tomando en cuenta los conceptos anteriores, podemos concluir que la inflación es, el incremento generalizado de los precios provocado por el incremento del circulante y sin el aumento en la producción de bienes y servicios, por lo cual la población tiene un menor poder adquisitivo y puede ocasionar la destrucción de una sociedad.

- (2) Inflación, Definición y Causas. Nota técnica, No. 20 I.P.N., ESCA, Div. de Inv. Cont. Pub., junio 1979, pág. 2.
- (3) Sirking, G., Introducción a la Teoría Macroeconómica, la ed., esp., F.C.E. México, 1962, págs. 222 y 223.

1.2.3 Tipos de inflación

A continuación hacemos mención de los tipos de inflación que existen:

<u>Tipo de inflación</u>	<u>Definición</u>
a) Inflación pura	Es aquella, en la cual todos los precios se incrementan en forma simultánea y en la misma proporción.
b) Inflación impura	Es aquella, en la que todos los precios se incrementan en diferentes momentos y en diferente proporción.
c) Inflación abierta	Es percibida por la mayoría de la población ya que es palpable.
d) Inflación latente	Cuando el aumento de circulante todavía no se realiza.
e) Inflación raptante	Es tolerante por no ser percibida por la mayoría de la población.
f) Inflación reprimida	Cuando se adopta el control de precios para intentar reprimir la inflación.
g) Inflación anticipada	La perspectiva de inflación, influye en los intereses y en los contratos a largo plazo, por lo cual se pueden tomar medidas necesarias.
h) Inflación administrada	El gobierno trata de mantener la inflación en mínima proporción, en base a la manipulación de los índices que miden el crecimiento en los precios.

- i) **Inflación autogenerada** Originada por un incremento en la velocidad del dinero. La gente compra una mayor cantidad de bienes que en períodos normales.
- j) **Inflación importada** Cuando los factores de la inflación son originados en otros países y son ajenos al sistema monetario nacional.
- k) **Inflación galopante o hiperinflación** Se pierde el cálculo económico, los precios suben con frecuencia incluso todos los días.

1.2.4 Algunas causas de la inflación

Por considerar las más importantes causas del fenómeno que nos ocupa hacemos mención de las siguientes:

- a) El déficit de nuestra balanza de pagos es determinante.
- b) El importe de la deuda externa, que día a día se incrementa.
- c) El crecimiento de la demanda de productos y servicios y la disminución de la oferta de los mismos.
- d) Incremento indiscriminado de la burocracia, de la corrupción y deshonestidad de funcionarios públicos, con los consecuentes efectos en las

finanzas públicas.

- e) Aumento del circulante.
- f) Incremento en el gravamen fiscal.
- g) Incremento en el gasto público.
- h) Aumento de subsidios o paraestatales, que lejos de cumplir con sus objetivos, desperdician o malversan irresponsablemente, recursos en pos de cubrir sus deficiencias.
- i) Aumento de salarios injustificados y no repercuten en la productividad.
- j) La intermediación excesiva que se presenta para llevar los productos al consumidor final, como consecuencia se elevan los precios.

Efectos de la inflación

La inflación tiene graves consecuencias, por lo cual se considera como un problema político, económico y social que se vive a nivel mundial, a continuación hacemos mención de algunos de los efectos de la inflación.

- a) Pérdida del poder adquisitivo de la moneda.
- b) Concentración de riqueza en una minoría e incremento de pobreza en una mayoría.
- c) Dependencia de tecnología, comercial y financiera de otros países.
- d) Carrera desequilibrada de precios y salarios.
- e) Control de precios de algunos productos, que a la larga resulta perjudicial, con la tendencia a la desaparición de los productos.
- f) Disminución o desaparición del ahorro.
- g) Creación e incremento en el desempleo.
- h) Baja en la producción de bienes y servicios.
- i) Favorece la especulación.
- j) Quiebra de negocios.
- k) Pérdida de competitividad de productos a nivel internacional.
- l) Provoca distorsión en el aparato fiscal.

1.3. La información contable financiera en épocas inflacionarias

Se ha analizado en renglones anteriores tanto los orígenes sobre la inflación como sus principales efectos, así como algunas reflexiones que al respecto debemos hacer para, estar conscientes de que, al menos en el corto plazo, es casi imposible que se erradique este problema de la economía actual. Por ello es imprescindible que todos revisemos nuestras actitudes y hábitos para que sepamos como podemos coadyuvar si no a la solución, si ha mitigar y a atenuar las consecuencias de este problema.

Como contadores públicos, también debemos examinar los postulados, normas y características que han servido de sostén y fundamento a la digna profesión que a título individual representamos. Puede afirmarse que la contaduría ha sido una disciplina que ha pretendido brindar información a todos los interesados en el desarrollo y operación de un ente empresarial que ha servido adecuadamente a los usuarios, brindándoles por conducto de su producto terminal, los estados financieros, datos para que soporten en una forma objetiva, sus decisiones.

Desafortunadamente, en la actualidad las bases que

le han servido de apoyo han perdido fundamentos, puesto que varios de sus principios ya no son aplicables en las circunstancias actuales. Ello mismo nos obliga tal y como acertadamente ha señalado el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha tener que reexpresar los datos contenidos en dicha información y a instrumentar otros documentos que complementan a aquélla, tal y como es el caso del estado de flujo de efectivo contemplado en el boletín B-11 del propio Instituto.

Se dice que "...la contabilidad tradicionalmente ha preferido por razones de objetividad tomar normalmente precios de intercambios pasados (costos históricos) como criterio de medición y excepcionalmente precios de intercambios presentes (valores actuales), por razones de conservatismo. Dentro de la estructura teórica presentada en el boletín A-1 hay dos principios de contabilidad que explícitamente establecen la norma de emplear los costos históricos; éstos son el valor histórico original y el del negocio en marcha...".

Para efectos de ubicación, recordaremos ahora las características que en sí posee la contaduría, para que a partir de ellas y en concordancia con las preguntas antes planteadas podamos llegar a mejores conclusiones respecto de la repercusión que el proceso inflacionario tiene en ella.

De esta manera tenemos tal y como lo establece el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que "la contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos, identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones, en relación con dicha entidad económica.

En consecuencia las particularidades de ella deben de ser tales que intenten lograr los objetivos y, derivados del enunciado antes citado. Dichas características se pueden presentar en esta forma:

	- Utilidad	- Contenido informativo o adecuación	- Significativo - Relevante - Veraz - Comparable
Características		- Oportunidad	- Estabilidad - Objetividad - Verificabilidad
	- Confiabilidad - Provisionalidad - Estabilidad monetaria		

Se supone que la información debe ser adecuada al o a los usuarios de la misma, es decir que cuando se vaya a necesitar pueda ser comprendido en la utilización para la toma de decisiones, consecuentemente se requerirá que la información cumpla con ciertos requisitos básicos, mismos que se pueden sintetizar en dos, que son: oportunidad y adecuación.

La confiabilidad.- Es la característica por la cual una persona acepta y utiliza los estados financieros para poder elegir y decidir.

La provisionalidad.- Esta se refiere a las restricciones o limitaciones que en su precisión o exactitud conllevan los datos emanados de la contabilidad, en razón de que se sabe que muchos de los eventos que esta disciplina registra no son o no están totalmente terminados y, en consecuencia, no pueden conocerse cuales serán los resultados precisos. La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia en el tiempo y que los informes financieros que produce han sido obtenidos aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, para su cuantificación y para su presentación.

1.4 Bases para la cuantificación contable

La cuantificación contable esta basada sobre aspectos fundamentales que rigen la cuantificación de los fenómenos económicos y que estos se plasman en los estados financieros. Dentro de estos conceptos están los principios de contabilidad que, como decíamos, son guías de acción y los encontramos en el boletín A-1 "Esquema de la Teoría de la Con-

"tabilidad Financiera" de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP los cuales se indican en el siguiente cuadro:

Principios de Contabilidad	Que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros	La entidad La realización El período contable
	Que establecen la base para cuantificar Las operaciones el ente económico y su presentación	Valor histórico original El negocio en marcha La dualidad económica
	Que se refieren a la información	El de revelación suficiente
	Que abarcan las anteriores como requisitos generales del sistema	Importancia relativa Consistencia
	De valuación	Aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.
Reglas Particulares	De presentación	Al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares

- Es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a estos principios.
- Cuando no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, optar por lo menos optimismo refleje equidad para los usuarios de la información contable.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son:

Valor histórico original.

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder sus significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe

quedar satisfactoriamente aclarada en la información que se produzca.

Negocio en marcha

La entidad se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, así deberá especificarse claramente y, solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

Dualidad económica

Esta dualidad se constituye de:

- 1° Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- 2° Las fuentes de dichos recursos que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad hermética de mantener la igualdad de cargos y abonos no afecta el aspecto dual del ente económico considerado en su conjunto.

En los términos de los anteriores principios, se puede apreciar que la información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de "valor histórico original".

Según este principio, las cifras que se encuentran reflejadas en los estados financieros están en términos de unidades monetarias, o sea, la cantidad de dinero que pagamos cuando se adquirió, se aportó, o se llevaron a cabo operaciones históricamente, por lo cual en épocas inflacionarias, como la que estamos viviendo, las cifras no reflejan la situación actual de la empresa.

1.5 Efectos de presentar la información financiera en base al costo histórico en épocas inflacionarias

La contabilidad a base de costos históricos es conocida también con el término de contabilidad tradicional, la cual opera sobre los principios de:

Valor histórico original.- "Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente".

Realización.- "Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos,
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifiquen la estructura de los recursos o de sus fuentes, o
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de

está, cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios".

Ambos principios se traducirían en que las operaciones se registran al valor en moneda que tuvieron en el momento de su realización original y que este valor no se mueve hasta que una nueva transacción suministre evidencia de un cambio en el valor.

Sin embargo, se establecieron una serie de excepciones, principalmente para la realización de pérdidas, y en algunos casos, para la realización de utilidades. La contabilidad tradicional no admite modificaciones del valor histórico original en el sentido de aumento y las impone cuando son en el sentido de disminución.

Estas ideas son las que han sido discutidas y atacadas en épocas recientes en vista de que su aplicación distorcionan la información financiera debido a la inestabilidad de los tipos de cambios entre las monedas y a la inflación, que afecta al valor de la unidad monetaria y a su utilidad como medida de valor.

En la actualidad a la problemática relativa a las cuestiones anteriores se le llama "contabilidad de inflación". Sin embargo, el problema sustancial va más allá del mero hecho de si se deben o no reflejar en los estados financieros los efectos del fenómeno inflacionario, cuáles son esos efectos y cómo se deben reflejar.

La elaboración de los estados financieros en base al costo histórico en épocas inflacionarias, hacen que las cifras presentadas, en la mayoría de los casos, carezcan de significación y en muchos de ellos sean engañosos.

1.6 Efectos de la inflación en los principios de contabilidad

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

La definición de contabilidad parte de que es una técnica. Esto implica la posición teórica de que los principios de contabilidad son guías de acción y no verdades fundamentales a las que se le adjudica poder explicativo y de predicción.

En la actualidad a la problemática relativa a las cuestiones anteriores se le llama "contabilidad de inflación". Sin embargo, el problema sustancial va más allá del mero hecho de si se deben o no reflejar en los estados financieros los efectos del fenómeno inflacionario, cuáles son esos efectos y cómo se deben reflejar.

La elaboración de los estados financieros en base al costo histórico en épocas inflacionarias, hacen que las cifras presentadas, en la mayoría de los casos, carezcan de significación y en muchos de ellos sean engañosos.

1.6 Efectos de la inflación en los principios de contabilidad

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

La definición de contabilidad parte de que es una técnica. Esto implica la posición teórica de que los principios de contabilidad son guías de acción y no verdades fundamentales a las que se le adjudica poder explicativo y de predicción.

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico. El fenómeno económico es sumamente complejo y todavía no se puede decir que se ha llegado a establecer un método de medición que lo cuantifique a entera satisfacción. Pero, no es solamente la complejidad del fenómeno económico, también su constante evolución y su multiplicidad agravan los problemas de su adecuada presentación cuantitativa.

Los estados financieros tradicionalmente se expresan en unidades de moneda. Durante la inflación o la deflación, el valor de la unidad monetaria cambia su poder general de compra decrece (inflación) o aumenta (deflación). La inestabilidad de las unidades convencionales de la moneda en términos del poder adquisitivo general ha hecho que se cuestionen si los estados financieros deben continuar presentándose sin considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda.

Los cambios en el poder adquisitivo de la moneda es un evento económico externo a la entidad cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios. Aunque la contabilidad tradicional no observaba la inflación en la elaboración de estados financieros, es un hecho que esto ya estaba contem-

plado en los principios de contabilidad por lo que se deben buscar respuestas al problema de los precios cambiantes, los cuales pueden ser los siguientes:

1.- La información financiera puede formularse en unidades de moneda usando valores corrientes en lugar de costos históricos. Esto dará reconocimiento a los cambios en los precios específicos de los activos mientras se poseen, pero no se reconocería la inflación o deflación como tales.

2.- Formular la información financiera sobre la base de costos históricos pero con cifras presentadas en términos de poder adquisitivo general. Esto reconocería la inflación o deflación pero no daría reconocimiento a los cambios en los precios específicos de los activos mientras estos permanecieran en poder de la empresa.

3.- La información financiera podría presentarse combinando aspectos de cada una de las respuestas descritas en los puntos anteriores y se daría reconocimiento tanto a los cambios en precios específicos como a la influencia de la inflación o de la deflación.

**CAPITULO II CONCEPTOS NORMATIVOS PARA LA APLICACION
DEL BOLETIN B-10**

2.1 Vigencia y aplicación del boletín B-10

La aplicación de estas normas es obligatoria y a partir de los ejercicios sociales que concluyan al 31 de diciembre de 1984; sin embargo, esta comisión exhorta a todas las empresas a que observen las normas de este boletín con anterioridad a la fecha señalada.

Las reglas aquí contenidas sustituyen y en consecuencia dejan sin efecto el boletín B-7, así como las disposiciones relacionadas con las fluctuaciones cambiarias contenidas en el boletín B-5, las circulares 14 y 19 quedan sin efecto.

Lineamientos particulares para la aplicación de las Normas Generales.- Los lineamientos siguientes son una recopilación de material elaborado por los siguientes despachos: Castillo Miranda y Cía., S. C., Freyssinier Morín, S. C., Mancera Hermanos y Cía., S. C.

**ACTUALIZACION DE INVENTARIOS COSTO DE VENTAS NORMAS
GENERALES. SE DEBE ACTUALIZAR EL INVENTARIO Y EL COSTO DE
VENTAS, INCORPORANDO DICHA ACTUALIZACION EN LOS ESTADOS FI-
NANCIEROS.**

VALUACION

DETERMINACION DEL MONTO DE LA ACTUALIZACION. EL MONTO DE LA ACTUALIZACION SERA EL DIFERENCIAL ENTRE EL COSTO HISTORICO Y EL VALOR ACTUALIZADO. EN CASO DE EXISTIR INVENTARIOS PREVIAMENTE ACTUALIZADOS, EL MONTO A COMPARAR CONTRA EL VALOR ACTUAL SERA EL VALOR ACTUALIZADO ANTERIOR.

METODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIOS Y DEL COSTO DE VENTAS. CADA EMPRESA, DESPUES DE UN ESTUDIO RAZONABLE DONDE TOME EN CUENTA SUS CARACTERISTICAS, SUS CIRCUNSTANCIAS Y LA RELACION COSTO-BENEFICIO EN LA INFORMACION, PODRA ESCOGER DE ENTRE LAS SIGUIENTES OPCIONES, AQUELLAS QUE CONGRUENTE CON EL METODO SEGUIDO PARA LA ACTUALIZACION DE LOS OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS, LE PERMITA PRESENTAR UNA INFORMACION MAS APEGADA A LA REALIDAD.

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

BAJO ESTE METODO EL COSTO HISTORICO DE LOS INVENTARIOS SE EXPRESA A PESOS DE PODER ADQUISITIVO A LA FECHA DEL BALANCE, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTO ESPECIFICOS
(VALORES DE REPOSICION).

SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICION EL COSTO QUE
INCURRIRIA LA EMPRESA EN LA FECHA DEL BALANCE, PARA ADQUIRIR
O PRODUCIR UN ARTICULO IGUAL AL QUE INTEGRA SU INVENTARIO.

PARA EFECTOS PRACTICOS, ESTE PUEDE DETERMINARSE
POR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1.- DETERMINACION DEL VALOR DEL INVENTARIO APLI-
CANDO EL METODO DE PRIMERAS-ENTRADAS PRIMERAS-SALIDAS. (PEPS)

2.- VALUACION DEL INVENTARIO AL PRECIO DE LA ULTI-
MA COMPRA EFECTUADA EN EL EJERCICIO, SI ESTE ES REPRESENTATI-
VO DEL MERCADO.

3.- VALUACION DEL INVENTARIO AL COSTO ESTANDAR,
CUANDO ESTE SEA REPRESENTATIVO DEL MERCADO.

4. EMPLEAR INDICES ESPECIFICOS PARA LOS INVENTARIOS
EMITIDOS POR UNA INSTITUCION RECONOCIDA O DESARROLLADOS POR
LA PROPIA EMPRESA CON BASE EN ESTUDIOS TECNICOS.

5. EMPLEAR COSTOS DE REPOSICION CUANDO ESTOS SEAN
SUBSTANCIALMENTE DIFERENTES AL PRECIO DE LA ULTIMA COMPRA

EFFECTUADA EN EL EJERCICIO.

HAY QUE TENER PRESENTE QUE EL IMPORTE DE LOS INVENTARIOS NO DEBE EXCEDER SU VALOR DE REALIZACION.

EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR EL COSTO DE VENTAS ES RELACIONAR EL PRECIO DE VENTA OBTENIDO POR EL ARTICULO, CON EL COSTO QUE LE HUBIERA CORRESPONDIDO AL MOMENTO DE LA MISMA.

PARA ACTUALIZARLO, LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES SEGUN EL METODO SON:

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

BAJO ESTE METODO EL COSTO HISTORICO DEL COSTO DE VENTAS SE EXPRESA A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL PROMEDIO DEL EJERCICIO, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

PARA EFECTOS PRACTICOS ESTO SE LOGRA AJUSTANDO EL COSTO DE VENTAS PERIODICO (MENSUAL, POR EJEMPLO), MEDIANTE LA APLICACION DE UN FACTOR DERIVADO DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, A LOS INVENTARIOS INICIALES Y FINALES DEL PERIODO, ASI COMO A LAS COMPRAS DURANTE EL MISMO, A FIN DE QUE REFLEJEN LOS PRECIOS PROMEDIOS DE DICHO PERIODO.

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS
(VALORES DE REPOSICION) .

EL VALOR DE REPOSICION SE PODRA DETERMINAR A TRAVES
DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ENFOQUES:

1.- ESTIMAR SU VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE LA APLI-
CACION DE UN INDICE ESPECIFICO .

APLICAR EL METODO DE ULTIMAS-ENTRADAS PRIMERAS-SA-
LIDAS (UEPS) . (EN EL CASO DE QUE EN EL EJERCICIO SE HAYAN
CONSUMIDO CAPAS DE DOS AÑOS ANTERIORES, EL METODO DEBE SER
COMPLEMENTADO CON LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES) .

3.- VALUAR EL COSTO DE VENTAS A COSTOS ESTANDAR,
CUANDO ESTOS SEAN REPRESENTATIVOS DE LOS COSTOS VIGENTES AL
MOMENTO DE LAS VENTAS .

4.- DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICION DE CADA
ARTICULO EN EL MOMENTO DE SU VENTA .

PARA QUE EXISTA CONGRUENCIA, DEBE SEGUIRSE EL MISMO
PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO Y DEL
COSTO DE VENTAS . ESTO SE LOGRA SI LA ACTUALIZACION SE DETER-
MINA A NIVEL DE ARTICULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA, EXCEPTO
EN LOS DOS SIGUIENTES CASOS .

- AL USAR PEPS, EL INVENTARIO QUEDA ACTUALIZADO MAS NO ASI EL COSTO DE VENTAS.

- AL EMPLEAR UEPS EL COSTO DE VENTAS ESTARA ACTUALIZADO PERO EL INVENTARIO NO.

EN ESTOS CASOS EL RENGLON QUE NO QUEDO ACTUALIZADO DEBERA ACTUALIZARSE POR CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS, EVITANDO QUE ESTE SEA INCONGRUENTE CON EL METODO UTILIZADO PARA EL RESTO DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS.

DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA ACTUALIZACION REFLEJADA EN EL INVENTARIO Y EL COSTO DE VENTAS ES RESULTANTE DE VARIOS FACTORES, CUYO EFECTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOLO SE PUEDE DETERMINAR AL FINAL DEL MISMO, ES RECOMENDARLE EMPLEAR UNA CUENTA TRANSITORIA PARA ACREDITAR LA CONTRAPARTIDA DE DICHA ACTUALIZACION. AL FINAL DEL PERIODO SE SALDARA, SEGUN EL CASO, CONTRA CADA UNO DE LOS COMPONENTES QUE LA INTEGRAN.

PRESENTACION

LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS DEBE FORMAR PARTE DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS. EN EL BALANCE GENERAL APARECERA

EL INVENTARIO A SU VALOR ACTUALIZADO Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS EL COSTO DE VENTAS TAMBIEN ACTUALIZADO.

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS O EN SUS NOTAS SE DEBERA REVELAR EL METODO Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ACTUALIZACION, ASI COMO EL COSTO HISTORICO DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS.

EN CASO DE QUE SE HAYA APLICADO PEPS PARA ACTUALIZAR EL INVENTARIO, SOLO SE REVELARA EN LAS NOTAS EL COSTO ORIGINAL DEL COSTO DE VENTAS YA QUE EL METODO DE PRIMERAS-ENTRADAS PRIMERAS-SALIDAS ES UN CRITERIO VALIDO PARA LA DETERMINACION DEL COSTO DEL INVENTARIO.

CUANDO SE HAYA APLICADO UEPS EN LA ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS NO ES NECESARIO REVELAR SU COSTO, EN LAS NOTAS YA QUE ESTE ES UN METODO VALIDO PARA LA DETERMINACION DEL COSTO HISTORICO.

ACTUALIZACION DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION

NORMA GENERAL. LAS EMPRESAS DEBERAN ACTUALIZAR SUS ACTIVOS FIJOS INCORPORANDO DICHA ACTUALIZACION CON SUS EFECTOS, EN EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

VALUACION

METODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACION, CADA EMPRESA PODRA, PRESERVANDO LA IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA, ELEGIR ENTRE LOS METODOS SIGUIENTES AQUEL QUE SE ADAPTE MEJOR A SUS CIRCUNSTANCIAS.

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

EXPRESAR EL COSTO HISTORICO DEL ACTIVO FIJO Y SU DEPRECIACION ACUMULADA A PESOS CONSTANTES DE PODER ADQUISITIVO GENERAL AL CIERRE DEL EJERCICIO, UTILIZANDO EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE PUBLICA EL BANCO DE MEXICO.

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTO ESPECIFICO (VALORES DE REPOSICION).

SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICION LA CANTIDAD DE DINERO NECESARIA PARA ADQUIRIR UN ACTIVO SEMEJANTE EN SU ESTADO ACTUAL (VALOR DE ADQUISICION MAS COSTOS INCIDENTALES TALES COMO FLETES, SEGUROS, INSTALACION, ETC., MENOS DEMENTRITO) QUE LE PERMITA A LA EMPRESA MANTENER SU CAPACIDAD OPERATIVA. ESTE SE PUEDE DETERMINAR:

- MEDIANTE AVALUO DE UN PERIODO INDEPENDIENTE.
- EMPLEANDO UN INDICE ESPECIFICO QUE PUDIERA HABERSE EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO U OTRA INSTITUCION DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

EL AVALUO POR MEDIO DE PERITO, IMPLICA LA DETERMINACION DEL VALOR DE REPOSICION DE LOS ACTIVOS FIJOS MEDIANTE UN ESTUDIO TECNICO PRACTICADO POR VALUADORES INDEPENDIENTES DE COMPETENCIA ACREDITADA.

EL ESTUDIO TECNICO DEBE SATISFACER, POR LO MENOS, LOS REQUISITOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION:

a) PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS BIENES:

- VALOR DE REPOSICION. ES LA ESTIMACION DEL COSTO EN QUE INCURRIRIA LA EMPRESA PARA ADQUIRIR EN EL MOMENTO ACTUAL UN ACTIVO NUEVO SEMEJANTE AL QUE ESTA USANDO, MAS TODOS LOS COSTOS INCIDENTALS NECESARIOS (FLETES, ACARREOS, INSTALACION, DERECHOS, ETC.) PARA QUE ESTUVIERA LISTO PARA SU USO, PERMITIENDOLE MANTENER UNA CAPACIDAD OPERATIVA EQUIVALENTE.

- VALOR NETO DE REPOSICION. ES LA DIFERENCIA ENTRE VALOR DE REPOSICION NUEVO Y EL DEMERITO PROVOCADO PRINCIPALMENTE POR EL USO Y OBSOLESCENCIA.

VIDA UTIL REMANENTE. ESTIMACION DEL PERIODO DE TIEPO EN QUE EL ACTIVO PUEDE SERVIR A LA EMPRESA.

VALOR DE DESHECHO. CUANDO EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES QUE INDIQUEN SUPOSIBLE EXISTENCIA.

b) TODOS LOS BIENES DE LA MISMA CLASE Y CARACTERISTICAS COMUNES DEBEN TRATARSE EN FORMA CONGRUENTE.

c) EL CALCULO TECNICO DE LA ACTUALIZACION NO DEBE PRODUCIR SOLAMENTE CIFRAS GLOBALES, SINO QUE SE DEBE ASIGNAR VALORES ESPECIFICOS A LOS DISTINTOS BIENES EN EXISTENCIA O A LOS DISTINTOS GRUPOS DE BIENES HOMOGENEOS.

d) DEBE EXISTIR CONGRUENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE CAPITALIZACION PARA DETERMINAR EL VALOR HISTORICO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LAS PARTIDAS QUE SE INCORPORAN PARA DETERMINAR EL MONTO DEL AVALUO.

EN LOS EJERCICIOS INMEDIATOS SIGUIENTES A LA ACTUALIZACION MEDIANTE VALUADORES INDEPENDIENTES, SE PODRAN AJUSTAR LAS CIFRAS DERIVADAS DE ESE AVALUO UTILIZANDO INDICES

ESPECIFICOS DE PRECIOS DE LOS ACTIVOS FIJOS DE QUE SE TRATE. ESTOS INDICES LOS PODRAN PROPORCIONAR LOS PROPIOS VALUADORES. EN AQUELLOS CASOS EXCEPCIONALES DE ACTIVOS FIJOS CUYO CAMBIO DE VALOR DE REPOSICION SUFRE UNA MODIFICACION EN LA MISMA PROPORCION DE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, SE PODRA EMPLEAR EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. SIN EMBARGO, ESTOS AJUSTES POR MEDIO DE INDICES SOLO SE PODRAN PRACTICAR CUANDO LOS VALORES SEAN REPRESENTATIVOS DE LOS EXISTENTES EN EL MERCADO, SATISFACIENDO LA NECESIDAD DE QUE LAS CIFRAS REPORTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTEN APEGADAS LO MAS QUE SEA POSIBLE A LA REALIDAD. CUANDO SEA EVIDENTE QUE LAS CIFRAS TIENDEN A APARTARSE DE LAS DE MERCADO ES NECESARIO QUE SE PRACTIQUE UN NUEVO AVALUO.

EXCEPCIONALMENTE, LAS EMPRESAS PODRAN DETERMINAR, POR SI MISMAS, EL VALOR NETO DE REPOSICION DE SUS ACTIVOS FIJOS CUANDO DISPONGAN DE ELEMENTOS OBJETIVOS Y VERIFICABLES PARA HACERLO. ESTO IMPLICA, QUE DENTRO DE LA EMPRESA EXISTA PERSONAL QUE POSEA UN CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LOS ACTIVOS A VALUAR, EN LO TOCANTE A SU COSTO, TECNOLOGIA Y ESTADO FISICO, O BIEN, QUE POR LA NATURALEZA DE ACTIVO, SE DISPONGA DE ELEMENTOS OBJETIVOS SENCILLOS Y PRACTICOS PARA LA DETERMINACION DE SU VALOR DE REPOSICION.

A PESAR DE QUE ESTA COMISION RECONOCE QUE EN ALGUNOS CASOS ESPECIFICOS Y EXCEPCIONALES, PERSONAL DE LA PROPIA EMPRESA PUEDE DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICION DE ALGUNOS DE SUS ACTIVOS. SE RECOMIENDA ENFATICAMENTE QUE EN LO PROCEDENTE, LAS EMPRESAS SE AUXILIEEN DE VALUADORES INDEPENDIENTES YA SEA PARA QUE DIRECTAMENTE REALICEN EL AVALUO O REVISAR Y DICTAMINAR LAS ESTIMACIONES EFECTUADAS POR LA PROPIA EMPRESA.

DEBE TOMARSE EN CONSIDERACION, A ESTE RESPECTO, QUE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTABLECE QUE EL SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS SOLO PODRA CAPITALIZARSE CUANDO ESTA BASADO EN AVALUOS PRACTICADOS POR VALUADORES INDEPENDIENTES, OFICIALMENTE RECONOCIDOS.

DETERMINACION DEL MONTO DE LA ACTUALIZACION. EL MONTO DE LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO ES EL DIFERENCIAL ENTRE SU VALOR ACTUALIZADO NETO Y SU VALOR EN LIBROS (COSTO MENOS DEPRECIACION ACUMULADA) AL CIERRE DEL EJERCICIO. EN PERIODOS SUBSECUENTES AL PRIMERO EN QUE SE ACTUALIZO EL ACTIVO FIJO. SE DEBERA TOMAR COMO VALOR EN LIBROS EL ULTIMO VALOR ACTUALIZADO MENOS SU DEPRECIACION ACUMULADA.

LOS ACTIVOS EN DESUSO SE VALUARAN A SU VALOR NETO DE REALIZACION.

DEPRECIACION. LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO DEBERA BASARSE TANTO EN EL VALOR ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS COMO EN SU VIDA PROBABLE, DETERMINADA MEDIANTE ESTIMACIONES TECNICAS. PARA PERMITIR UNA COMPARACION ADECUADA. EL SISTEMA DE DEPRECIACION UTILIZADO PARA VALORES ACTUALIZADOS Y PARA COSTOS HISTORICOS DEBE SER CONGRUENTE, ESTO ES, LAS TASAS, PROCEDIMIENTOS Y VIDAS PROBABLES SERAN IGUALES. LA DEPRECIACION DEL COSTO Y LA DE SU COMPLEMENTO POR ACTUALIZACION DEBEN CONCLUIR EL MISMO AÑO.

PARA LA DETERMINACION DE LA DEPRECIACION DEL PERIODO SE DEBE TOMAR COMO BASE EL VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA QUE MEJOR PERMITA ENFRENTAR INGRESOS CONTRA GASTOS.

NO SE AFECTARAN LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA, AUN CUANDO DICHO DIFERENCIAL LLEVE IMPLICITA CORRECCION DE LA VIDA ESTIMADA.

UNO DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN AL REEXPRESAR LOS ACTIVOS FIJOS POR EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, ES EL ACTIVO CUYA DEPRECIACION ACUMULADA ES DESPROPORCIONADAMENTE MAYOR A LA CANTIDAD QUE LE CORRESPONDIA, COMPUTADA SOBRE UNA BASE REALISTA, DE SU VIDA PROBABLE. A FIN DE CORREGIR ESTA DEFICIENCIA, SE DEBE REEX-

PRESAR EL COSTO ORIGINAL CON EL INDICE QUE CORRESPONDA Y A LA CIFRA RESULTANTE APLICARLE LA PROPORCION DE VIDA UTIL CONSUMIDA CON RELACION A LA VIDA PROBABLE REESTIMADA.

EN ESTA FORMA SE OBTIENE EL COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA, ACTUALIZADOS.

CONTRAPARTIDAS DE LA ACTUALIZACION, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA ACTUALIZACION REFLEJADA EN LOS ACTIVOS FIJOS ES RESULTANTE DE VARIOS FACTORES, CUYO EFECTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOLO SE PUEDE DETERMINAR AL FINAL DEL MISMO, ES NECESARIO EMPLEAR UNA CUENTA TRANSITORIA PARA ACREDITAR LA CONTRAPARTIDA DE DICHA ACTUALIZACION. AL FINAL DEL PERIODO SE SALDARA SEGUN EL CASO, CONTRA CADA UNO DE LOS COMPONENTES QUE LA INTEGRAN.

PRESENTACION

EN EL BALANCE GENERAL SE PRESENTARAN LOS VALORES ACTUALIZADOS DE LOS ACTIVOS FIJOS Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS EL MONTO DE LA DEPRECIACION DETERMINADA.

DEBERA REVELARSE AQUELLA INFORMACION PERTINENTE E INDISPENSABLE QUE PERMITA AL USUARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CAPTAR EL SIGNIFICADO E IMPLICACIONES DEL MONTO EN QUE

APARECEN DETERMINADOS LOS ACTIVOS FIJOS Y LA DEPRECIACION. COMO MINIMO SE REVELARA EL METODO DE ACTUALIZACION SEGUIDO POR LA EMPRESA. EL COSTO ORIGINAL Y SU DEPRECIACION ACUMULADA Y EL MONTO DE LA DIFERENCIA ENTRE LOS GASTOS POR DEPRECIACION EN BASE AL COSTO ORIGINAL Y SOBRE BASE DE VALORES ACTUALIZADOS Y EL PROCEDIMIENTO DE DEPRECIACION UTILIZADO. TAMBIEN SE DEBERA REVELAR EL MONTO DE LOS ACTIVOS NO REVALUADOS Y LAS CAUSAS PARA NO HACERLO. DE EXISTIR CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES DE LA VIDA PROBABLE DE ALGUNOS O DE LA TOTALIDAD DE BIENES SUJETO A DEPRECIACION, DEBERA EFECTUARSE UN SEÑALAMIENTO ESPECIFICO DEL CAMBIO Y SU EFECTO EN LA INFORMACION FINANCIERA.

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

NORMA GENERAL. SE DEBE ACTUALIZAR EL CAPITAL CONTABLE, INCORPORANDO DICHA ACTUALIZACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

VALUACION

EXISTE DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA RESPECTO A LA FORMA EN QUE DEBE REEXPRESARSE EL CAPITAL CONTABLE; SIN EMBARGO ES INDISCUTIBLE QUE LA MANERA DE ACTUALIZAR LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ACTIVO Y EL PASIVO REPERCUTE DIRECTA O

INDIRECTAMENTE (A TRAVES DEL ESTADO DE RESULTADOS) SOBRE EL PATRIMONIO.

CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE CAPITAL. LA COMISION REITERA SU POSTURA DE QUE CON BASE EN LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ECONOMIA Y DE LA PRACTICA MEXICANA, SE DEBE ADOPTAR EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE CAPITAL FINANCIERO. ESTE CRITERIO ESTA BASADO EN LAS SIGUIENTES RAZONES:

- EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA MEXICANA IMPLICA LA NECESIDAD DE QUE EN EL FUTURO LA INFORMACION DE CAPITAL DE LAS EMPRESAS VAYA REQUIRIENDO CADA VEZ MAS DEL CONCURSO DEL GRAN PUBLICO INVERSIONISTA.

- ESTE TIENE UN INTERES JUSTIFICADO Y LEGITIMO, EN LA SALVAGUARDA DEL PODER ADQUISITIVO PERSONAL DE SUS AHO-
RROS Y EXIGE LA POSIBILIDAD DE COMPARAR CON VISTA EN ESE INTERES, LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS DE INVERSION QUE SE LE PUEDAN PRESENTAR.

- AL MISMO TIEMPO, AL INVERSIONISTAS LE INTERESA DENTRO DE CADA EMPRESA, PODER COMPARAR LAS VENTAJAS O DESVENTAJAS QUE LE OFRECE LA EMPRESA ENTRE MAYOR O MENOR UTILIDAD OPERATIVA Y MAYOR O MENOR CONSERVACION DEL PODER DE COMPRA QUE DE SU INVERSION EXISTAN.

RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL.- DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE CAPITAL ADOPTADO POR ESTA COMISION, EN LA PREPARACION DEL BALANCE GENERAL SE DEBE RECONSTRUIR EL VALOR ORIGINAL DEL CAPITAL SOCIAL, DE OTRAS APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DE LAS UTILIDADES RETENIDAS, UTILIDADES DEL EJERCICIO Y SUPERAVIT DONADO EN TERMINOS DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL FIN DEL AÑO. MEDIANTE LA APLICACION DE FACTORES DERIVADOS DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. A LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR HISTORICO Y EL ACTUALIZADO DEL CAPITAL CONTABLE SE LE DENOMINA RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL, LA CUAL ES UN RUBRO INTEGRANTE DEL CAPITAL CONTABLE.

EN OTRAS PALABRAS, LA RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL ES LA CANTIDAD NECESARIA PARA MANTENER LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS EN TERMINOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, EQUIVALENTE AL DE LAS FECHAS EN QUE SE HICIERON LAS APORTACIONES Y EN QUE LAS UTILIDADES LES FUERON RETENIDAS PARA ACTUALIZAR LOS SALDOS INICIALES DE CAPITAL SOCIAL, DE OTRAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS Y DE UTILIDADES ACUMULADAS, SERA NECESARIO DESCOMPONER CADA UNO DE ESTOS RENGLONES POR ANTIGUEDAD DE APORTACIONES Y DE RETENCION DE UTILIDADES, APLICANDO A CADA CAPA, LOS CORRESPONDIENTES FACTORES DERIVA-

DOS DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. POR RAZONES DE PRACTICAS SE SUGIERE NO IR MAS ALLA DE 1954. SE ESCOGIO EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, TANTO POR CONSIDERAR QUE ES EL MAS REPRESENTATIVO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA (QUE SON LOS QUE DECIDEN ENTRE INVERTIR O CONSUMIR), COMO POR EL GRADO DE DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE DICHO INDICE. PARA LA ACTUALIZACION EN LOS PERIODOS SUBSECUENTES, A LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES PREVIAS) SE LES APLICARAN FACTORES DERIVADOS DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

EL CALCULO DE ESTA RESERVA DEBE HACERSE CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

a) LOS AUMENTOS DE CAPITAL HECHOS CON UTILIDADES ACUMULADAS DEBERAN SER ACTUALIZADOS DESDE LA FECHA EN QUE SE RETUVIERON LAS UTILIDADES ACUMULADAS CORRESPONDIENTES, YA QUE DESDE ESA FECHA ESTAS HAN SIDO REPORTADAS COMO PARTE DEL CAPITAL CONTABLE, Y POR LO TANTO ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION MANTENER SU PODER ADQUISITIVO DENTRO DE LA EMPRESA.

b) LAS PERDIDAS TAMBIEN DEBEN REEXPRESARSE.

c) LAS UTILIDADES ACUMULADAS QUE SE HAYAN REPARTIDO COMO DIVIDENDO EN EFECTIVO DEBE REEXPRESARSE TOMANDO EN CUENTA EL PERIODO TRANSCURRIDO DESDE EL EJERCICIO ACTUALIZADO ANTERIOR HASTA EL MOMENTO EN QUE SE DISTRIBUYERON.

d) NO DEBE INCLUIRSE EL SUPERAVIT POR REVALUACION QUE, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ANTERIORES A LA VIGENCIA DE ESTE BOLETIN, SE HUBIERE CAPITALIZADO.

e) EL MONTO DE LA RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL SE DEBE CARGAR A LA CUENTA TRANSITORIA.

PRESENTACION

LA RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL DEBE SER PARTE INTEGRANTE DEL CAPITAL CONTABLE QUE SE REPORTA EN LA INFORMACION BASICA.

DEBIDO A LA RELATIVA NOVEDAD DE ESTE CONCEPTO, AUNADA A LA RELEVANCIA QUE COBRA AL QUEDAR INCLUIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS, SE DEBERA REVELAR EN UNA NOTA EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU DETERMINACION, ASI COMO UNA BREVE EXPLICACION, OBJETIVA Y CLARA, RESPECTO A SU NATURALEZA.

RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

NORMA GENERAL. EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS SE DETERMINA EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

CONCEPTO.- ESTE RENGLON EXISTE UNICAMENTE CUANDO SE SIGUE EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS. REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS. SI EL INCREMENTO ES SUPERIOR AL QUE SE OBTENDRA EN CASO DE APLICARSE EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDRO, HABRA UNA GANANCIA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS, EN EL CASO CONTRARIO SE PRODUCIRA UNA PERDIDA.

VALUACION

ES ESTRUCTA TEORIA, LA DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DEBIERA HACERSE COMPARANDO EL INCREMENTO REAL EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS QUE SE ACTUALIZAN Y EL QUE SE HUBIERA LOGRADO DE HABER APLICADO FACTORES DERIVADOS DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; SIN EMBARGO, POR TRATARSE DE UNA ACTUALIZACION PARCIAL DEBE CUANTIFICAR POR EXCLUSION, DESPUES DE HABER IDENTIFICADO EN LA CUENTA TRANSITORIA LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL Y LA RELATIVA AL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.

LA MISMA CIRCUNSTANCIA DE UNA ACTUALIZACION NO TOTAL DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS DA POR RESULTADO QUE AUN EN EL CASO DE UTILIZARSE EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, SE PRODUZCA UN SALDO EN LA CUENTA TRANSITORIA, QUE REPRESENTA JUSTAMENTE EL VALOR NO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS.

PRESENTACION

RESPECTO AL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS. POR UN LADO EXISTE LA PRACTICA DE LLEVARLO DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO Y POR OTRA SOBRE TODO CON EL DESARROLLO DE LA TEORIA DE LA CONTABILIDAD EN BASE A VALORES ACTUALES SE HAN PRESENTADO ARGUMENTOS A FAVOR DE QUE SE CONSIDERE UN ELEMENTO DETERMINANTE DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.

ESTA COMISION SE ENCUENTRA INVESTIGANDO A FONDO ESTE PROBLEMA. RECONOCE, DESDE AHORA, LA VALIDEZ DE LOS ARGUMENTOS MENCIONADOS AL FIN DEL PARRAFO ANTERIOR; NO OBSTANTE OPINA QUE NO ES RECOMENDABLE POR EL MOMENTO DESCONTINUAR LA PRACTICA DE PRESENTAR EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, POR LAS SIGUIENTES RAZONES.

1.- EXISTEN CORRIENTES DE OPINION EN EL SENTIDO

DE QUE LA INCLUSION EN RESULTADOS DE LA GANANCIA O PERDIDA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS PODRIA LESIONAR SERIAMENTE LA CONSERVACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD, EN EL SUPUESTO DE QUE LA REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE EN FUNCION DE SU PODER ADQUISITIVO FUERA INFERIOR AL DEL INCREMENTO EN EL COSTO DE REEMPLAZO DE LOS ACTIVOS EN QUE AQUEL SE ENCUENTRA REFLEJADO.

2.- DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES, EXISTEN ALGUNOS ACTIVOS NO MONETARIOS QUE NO SE ACTUALIZAN. CONSECUENTEMENTE, EL MONTO DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS ES PARCIAL.

3.- ESTE RESULTADO SURGE, SOLO CUANDO PARA REEXPRESAR INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS SE EMPLEA UN ENFOQUE DE VALOR DE REEMPLAZO, LLEVARLO AL ESTADO DE RESULTADOS PROVOCARIA UNA FALTA DE COMPARABILIDAD CON AQUELLAS EMPRESAS QUE UTILIZAN EL METODO DE AJUSTE DERIVADO DE UN INDICE GENERAL DE PRECIOS.

4.- PARA NO INCREMENTAR LA INESTABILIDAD (VARIOS CAMBIOS A LA VEZ) EN EL SISTEMA CONTABLE, LO CUAL REPERCUTIRA SOBRE LA CARACTERISTICA FUNDAMENTAL DE CONFIABILIDAD, QUE DE ACUERDO AL BOLETIN A-1, DEBE POSEER LA CONTABILIDAD.

POR LO TANTO ESTA COMISION OPINA QUE EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DEBE PRESENTARSE EN EL CUERPO DEL BALANCE, DENTRO DEL CAPITAL CONTABLE.

CUANDO DENTRO DEL PERIODO EXISTE DEFICIT EN RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS Y LA UTILIDAD DEL EJERCICIO INCLUYE UNA GANANCIA MONETARIA, ESTE HECHO CONSTITUIRA, POR SI MISMO, UNA LIMITANTE A LA DISTRIBUCION DE LA PARTE DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE A LA GANANCIA MONETARIA.

SE DEBE REVELAR EN UNA NOTA EL PROCEDIMIENTO SEGUNDO PARA SU DETERMINACION, ASI COMO UNA BREVE EXPLICACION, OBJETIVA Y CLARA, RESPECTO DE SU NATURALEZA.

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

NORMA GENERAL. SE DEBE RECONOCER EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO QUE INCLUYE EN ADICION A LOS INTERESES, EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA Y LAS DIFERENCIAS CAMBIARIAS.

CONCEPTO Y FUNDAMENTACION. EN UNA EPOCA INFLACIONARIA EL CONCEPTO DE COSTO DE FINANCIAMIENTO SE AMPLIA PARA INCLUIR, ADEMAS DE LOS INTERESES, LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA, DEBIDO A QUE ES-

TOS FACTORES REPERCUTEN DIRECTAMENTE SOBRE EL MONTO A PAGAR EN TERMINOS REALES, POR EL USO DE LA DEUDA. EN EL CASO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL LA TASA DE INTERES ES ALTA, ENTRE OTRAS COSAS, PORQUE SE TRATO DE CUBRIR LA DISMINUCION EN EL PODER ADQUISITIVO DEL DINERO. PARA LOS PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, SU COSTO ESTA DETERMINADO POR LOS INTERESES, LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y POR LA DISMINUCION EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

AL HABERSE CONTRAIDO PASIVOS, SE INCURRE EN COSTOS DE FINANCIAMIENTO POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO. CONSECUENTEMENTE SE IDENTIFICAN CON UN PERIODO DETERMINADO. POR LO TANTO Y DE ACUERDO AL PRINCIPIO DEL PERIODO CONTABLE Y AL DE REALIZACION, SE DEBEN LLEVAR A CABO LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN BASE A LO DEVENGADO.

PARA QUE EXISTA CONGRUENCIA (A PARTIDAS DE IGUAL NATURALEZA CORRESPONDE UN TRATAMIENTO CONTABLE IGUAL) SE DEBEN LLEVAR A CABO RESULTADOS TODOS LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL COSTO DE FINANCIAMIENTO: INTERESES, FLUCTUACIONES CAMBIARIAS, RESULTADOS POR POSICION MONETARIA. EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE CAPITALICEN COSTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A UNA FASE PREOPERACIONAL DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS. ESTOS DEBERAN COMPRENDER, LOGICAMENTE, LOS MISMOS CONCEPTOS DE INTERESES,

RESULTADOS CAMBIARIOS Y RESULTADOS POR POSICION MONETARIA.

EL LLEVAR A RESULTADOS SOLO ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS MENCIONADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR DISTORSIONARIA EL CONOCIMIENTO DEL COSTO REAL DE FINANCIAMIENTO, LA CIFRA DE UTILIDAD Y VIOLARIA LOS PRINCIPIOS DEL PERIODO CONTABLE Y DE REALIZACION.

VALUACION

A CONTINUACION SE PRESENTAN LAS REGLAS DE VALUACION RELATIVAS A LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y AL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.

FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA. LA CONTABILIDAD, EN SU APEGO A LOS CONCEPTOS TRADICIONALES DEL COSTO HISTORICO Y A TODOS LOS ELEMENTOS DE OBJETIVIDAD, Y VERIFICABILIDAD QUE ESTE ENTRAÑA, HA OBSERVADO SISTEMATICAMENTE HASTA LA FECHA, EN SU VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y EN LA DETERMINACION DE LOS RESULTADOS DERIVADOS DE OPERACION EFECTUADAS EN ESTAS DIVERSAS. LA PARIDAD DEL MERCADO, SIN EMBARGO, LA APLICACION INDISCRIMINADA DE ESTA PARIDAD, HA PROVOCADO, BAJO CIERTAS SITUACIONES, UNA ESTIMACION INADECUADA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS RIESGOS CAMBIARIOS,

TRADUCIENDOSE EN UN MAL ENFRENTAMIENTO DE GASTOS CONTRA INGRESOS. POR ESTA RAZON LA COMISION CONSIDERA QUE NECESITA ENCONTRAR OPCIONES CON ELEMENTOS MAS SIGNIFICATIVOS QUE REEMPLACEN EN ESAS SITUACIONES A LA PARIDAD DEL MERCADO. NO HACERLO, ADUCIENDO UN MENOR INDICE DE OBJETIVIDAD O UN MAYOR GRADO DE ELABORACION REQUERIDO POR LA UTILIZACION DE UN RECURSO ALTERNATIVO, A PESAR DE QUE ESTE TENGA BASES SOLIDAS Y FUENTES CONAFIABLES DE SUSTENTACION, SERIA DESENTENDERSE DE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE MAS SEVERAMENTE AFECTAN EL ENTORNO ECONOMICO DE LA EMPRESA MODERNA.

EL BOLETIN B-5 SEÑALA UNA PAUTA AL ESTABLECER QUE CUANDO EL TIPO DE CAMBIO "NO SEA REPRESENTATIVO DE LAS CONDICIONES IMPERANTES, SE DEBE TENER ESPECIAL CUIDADO EN SELECCIONAR EL APROPIADO EN VISTA DE LAS CIRCUNSTANCIAS".

EL CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA DE EQUILIBRIO, DESARROLLADO Y EXPERIMENTADO POR LOS ECONOMISTAS EN LAS ULTIMAS DECADAS CONSTITUYE, EN EL CONCEPTO DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMISION, EL RECURSO ALTERNATIVO AL DE LA PARIDAD DE MERCADO. SU ADOPTACION PERMITIRA A LAS EMPRESAS HACER ESTIMACIONES PERIODICAS DE SUS PASIVOS Y RESULTADOS CAMBIARIOS EN TERMINOS MAS ACORDES CON LA RELACION DE INTERCAMBIO ENTRE LAS DIFERENTES DIVISAS, DE TAL MANERA QUE CUANDO SURJAN DEVALUACIONES

DE LA MONEDA, ESTAS NO PRODUZCAN, EN FORMA INESPERADA, LOS EFECTOS QUE HAN ORIGINADO EN EL PASADO.

EN TERMINOS GENERALES, PUEDE SINTEZARSE EL CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO COMO AQUELLA QUE IGUALA LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS EXISTENTES ENTRE DOS PAISES A UNA FECHA DETERMINADA. REPRESENTA, EN CONSECUENCIA UNA MAGNITUD QUE, EN CONDICIONES SIMILARES, TIENDE A CONSTITUIR EL PRECIO NATURAL DE UNA DIVISA EXTRANJERA EN UNIDADES MONETARIAS DEL PAIS CON EL QUE SE LE RELACIONA. "EL PRINCIPIO DE PARIDAD DEL PODER DE COMPRA O DE EQUILIBRIO SUBRAYA QUE EXISTEN EN LA ECONOMIA FUERZAS ESTABILIZADORAS QUE TIENDEN A EFECTUAR FLUCTUACIONES AMPLIAS Y ALEATORIAS DEL TIPO DE CAMBIO. ESTAS PUEDEN A CORTO PLAZO, PERO LO LARGO DE PERIODOS SUFICIENTE EXTENSOS, LA RELACION ENTRE TIPOS DE CAMBIO Y NIVELES DE PRECIOS ES MUY ESTRECHA".

LA CIRCUNSTANCIA DE QUE ESTA PARIDAD TECNICA FRECUENTEMENTE DISTINTA DE LA OFICIAL O DE MERCADO RADICA EN QUE UNA Y OTRA RESPONDE, A MENUDA A NECESIDADES DIFERENTES QUE DERIVAN DE UNA RAZON FUNDAMENTAL QUE EL HOMBRE DE EMPRESA Y EL PREPARADOR DE LA INFORMACION FINANCIERA DEBEN TENER PRESENTE: NO NECESARIAMENTE LAS MEDIDAS MACROECONOMICAS REFLEJADAS EN EL SEGUNDO TIPO DE PARIDAD, QUE INCLUYEN CONSIDE-

DE EQUILIBRIO, SE CONSIDERA DE CARACTER ESTRICTAMENTE CONTINGENTE, POR CAER DENTRO DE LA DEFINICION DE CONTINGENCIA ENUNCIADA EN EL BOLETIN C-12 DE ESTA COMISION. ESTE BOLETIN ESTABLECE QUE "DEBE INTENTARSE LA CUANTIFICACION RAZONABLE, EN TERMINOS MONETARIOS, DE LAS CONTINGENCIAS, PARA DARLES EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS", AGREGANDO QUE ESTOS "NORMALMENTE DEBEN INCLUIR PROVISIONES O ESTIMACIONES RAZONABLEMENTE DETERMINADAS, PARA CONTINGENCIAS CUANTIFICABLES".

EL PROPOSITO ESENCIAL DE LA NORMA ESTABLECIDA ES LOGRAR QUE LAS EMPRESAS QUE SE ENDEUDEN EN MONEDA EXTRANJERA, PROVISIONEN SISTEMATICAMENTE SU POSICION MONETARIA CORTA RESPECTO DEL CONJUNTO DE LAS DIVISAS EN QUE LA SUSTENTEN, EN FUNCION DE LA PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO, CUANDO ESTA SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO A LA QUE ESTE SUJETA LA EMPRESA.

PARA LOS FINES DEL CALCULO DE RESULTADOS POR INCREMENTOS O REDUCCIONES EN UNA POSICION MONETARIA CORTA CONJUNTA EN MONEDAS EXTRANJERAS, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES REGLAS:

a) TODOS LOS CALCULOS SE HARAN EN FUNCION DE LA POSICION MONETARIA GLOBAL DE LAS DIVISAS EXTRANJERAS Y NO SEPARAMADAMENTE ACTIVOS O PASIVOS.

b) SE UTILIZARA LA BASE DE PARIDAD TECNICA O DE MERCADO, LA QUE SEA MAYOR;

c) LOS RESULTADOS DEL PERIODO SOLO SE AFECTARAN POR INCREMENTOS O REDUCCIONES EN LA POSICION MONETARIA CORTA Y HASTA EL LIMITE EN QUE ESTA LLEGARA A DESAPARECER Y SE TRANSFORMARA EN LARGA;

d) LAS REDUCCIONES TRANSITORIAS EN LA POSICION MONETARIA CORTA AL FINALIZAR UN PERIODO DETERMINADO, QUE SE RESTABLEZCAN PARCIAL O TOTALMENTE A SU NIVEL PREVIO O SE INCREMENTEN POR ENCIMA DE ESTE NIVEL AL PRINCIPIO DEL SIGUIENTE PERIODO, NO SERAN COMPUTADAS EN EL CALCULO DEL RESULTADO CAMBIARIO CORRESPONDIENTE. PARA ESTE PROPOSITO, SE ENTENDERA POR FIN DEL PERIODO EL ULTIMO MES DEL MISMO Y POR PRINCIPIO DEL NUEVO LOS DOS PRIMEROS MESES DEL SIGUIENTE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE EJERCICIOS ANUALES;

e) EN LOS CASOS EN QUE LA EMPRESA REFLEJE UNA POSICION MONETARIA LARGA AL FINALIZAR EL PERIODO, SE UTILIZARA LA PARIDAD DEMERCADO PARA LA VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS EN MONEDA EXTRANJERA, SIN AJUSTE ADICIONAL ALGUNO;

f) PARA EL CALCULO SE TOMARA EN CUENTA LA DIFERENCIA ENTRE LA PARIDAD TECNICA A QUE SE HUBIESE VALUADO LA

POSICION MONETARIA CORTA EN EL CONJUNTO DE DIVISAS EXTRANJERAS AL PRINCIPIO DEL PERIODO Y LA EXISTENTE AL FIN DEL MISMO (VEASE B) O ENTRE AQUELLA Y LA UTILIZADA AL DISPONER DE UN ACTIVO O PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA, INDIVIDUALMENTE.

g) LOS ACTIVOS O PASIVOS EN UNA DIVISA EXTRANJERA QUE SE CONTRAIGAN Y DISPONGAN INDIVIDUALMENTE EN EL CURSO DE UN PERIODO DETERMINADO SE COMPUTARAN, PARA LOS FINES DE LA DETERMINACION DE RESULTADOS, A LA PARIDAD DE MERCADO QUE HAYA REGIDO AL MOMENTO DE EFECTUARSE AMBAS TRANSACCIONES;

h) PARA EL COMPUTO DE LA PARIDAD TECNICA SE USARAN, EN EL CASO DEL PESO MEXICANO CON EL DOLAR NORTEAMERICANO, LOS INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PUBLICADOS, RESPECTIVAMENTE, POR EL BANCO DE MEXICO Y POR EL UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE, A TRAVES DEL BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS (SURVEY OF CURRENT BUSINESS). PARA EL CASO DEL COMPUTO DE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO EN EL RESTO DE DIVISAS EXTRANJERAS DIFERENTES AL DOLAR NORTEAMERICANO, CON RESPECTO AL PESO MEXICANO, SE USARA COMO PUNTO DE PARTIDA LA PARIDAD QUE GUARDE CADA UNA DE ESTAS DIVISAS CON RESPECTO AL PROPIO DOLAR NORTEAMERICANO, UTILIZANDO LA ESTADISTICA FINANCIERA INTERNACIONAL QUE EDITA MENSUALMENTE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, RELACIONANDO ESTA PARIDAD CON LA DE EQUILIBRIO EXISTENTE ENTRE ESTAS DOS

ULTIMAS DIVISAS;

i) PARA SU CALCULO SE TOMARA 1977 COMO AÑO BASE, YA QUE DE ACUERDO CON VARIOS ESTUDIOS ECONOMICOS, EN ESE AÑO LAS PARIDADES TECNICAS Y DE MERCADO ERAN PRACTICAMENTE IGUALES. SE DETERMINARA APLICANDO LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\text{PARIDAD TECNICA} = \frac{\text{INDICE DE PRECIOS EN MEXICO A PARTIR DEL AÑO BASE}}{\text{INDICE DE PRECIOS EN ESTADOS UNIDOS A PARTIR DEL AÑO BASE}} \times \text{TASA DE CAMBIO EN EL AÑO BASE}$$

RESULTADO POR POSICION MONETARIA

CONCEPTO. EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA ES PRODUCTO DE DECISIONES EMINENTEMENTE FINANCIERAS. NACE DEL HECHO DE QUE EXISTEN ACTIVOS MONETARIOS Y PASIVOS MONETARIOS QUE DURANTE UNA EPOCA INFLACIONARIA VEN DISMINUIDO SU PODER ADQUISITIVO, AL MISMO TIEMPO QUE SIGUEN MANTENIENDO SU VALOR NOMINAL. EN EL CASO DE LOS ACTIVOS MONETARIOS ESTO PROVOCA UNA PERDIDA, YA QUE CUANDO LA EMPRESA LOS CONVIERTA EN DINERO O HAGA USO DEL MISMO, DISPONDRA DE UNA CANTIDAD IGUAL AL VALOR NOMINAL DE ESTOS PERO CON UN PODER ADQUISITIVO MENOR. POR LO QUE RESPECTA A LAS DEUDAS, EL FENOMENO ES EXACTAMENTE EL MISMO PERO CON UN EFECTO FAVORABLE PARA LA EMPRESA -GANANCIA- YA QUE LIQUIDARA UN PASIVO CON CANTIDADES DE DINERO DE MENOR PODER ADQUISITIVO.

EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA ES PRODUCTO DE UN EVENTO EXTERNO A LA ENTIDAD, CUYO EFECTO PUEDE CUANTIFICARSE RAZONABLEMENTE EN TERMINOS MONETARIOS. POR LO TANTO, QUEDA COMPRENDIDO DENTRO DEL PRINCIPIO DE REALIZACION A QUE SE REFIERE EL BOLETIN A-1, ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA, QUE SEÑALA QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA, EN TERMINOS MONETARIOS... CIERTOS EFECTOS ECONOMICOS QUE LA AFECTAN.

COMO SE MENCIONO ANTERIORMENTE, LA GANANCIA O PERDIDA MONETARIA SON PRODUCTO DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS SOBRE LAS PARTIDAS MONETARIAS, DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO. DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE REALIZACION Y PERIODO CONTABLE ESE EFECTO (GANANCIA O PERDIDA) DEBE RECONOCERSE PRECISAMENTE EN EL PERIODO QUE ESTA AFECTANDO, ESTO ES, DEBE SER ELEMENTO DETERMINANTE DE LOS RESULTADOS DE ESE EJERCICIO.

LA CUANTIFICACION CORRECTA DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA ESTA CONDICIONADA POR LA ADECUADA SEGREGACION DE LAS PARTIDAS MONETARIAS DE LAS NO MONETARIAS. ESTA COMISION HA DEFINIDO CON ANTERIORIDAD ESTOS CONCEPTOS, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS;

"SON ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS LOS QUE SE CARACTERIZAN PORQUE: A) SUS MONTOS SE FIJAN POR CONTRATO O EN OTRA FORMA, EN TERMINOS DE UNIDADES FIDUCIARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS CAMBIOS EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS; B) ORIGINAN A SUS TENEDORES UN AUMENTO O DISMINUCION EN EL PODER ADQUISITIVO EN GENERAL O DE LA MONEDA, CUANDO EXISTEN CAMBIOS EN EL INDICE GENERAL DE PRECIO...." BOLETIN B-5, PARRAFO 9) .

EN OTRAS PALABRAS, LAS PARTIDAS MONETARIAS SON AQUELLAS QUE AL CIERRE DE UN PERIODO DETERMINADO ESTAN EXPRESADAS AUTOMATICAMENTE A LOS NIVELES DE PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA EN ESE MOMENTO Y POR LO TANTO, CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO, PIERDEN VALOR POR EL HECHO DE ESTAR EXPRESADAS Y SER REPRESENTATIVAS DE MONEDA CORRIENTE .

AL CONVERTIR LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA A SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, QUEDAN SUJETOS A LA PERDIDA EN SU PODER ADQUISITIVO EN EPOCAS DE INFLACION Y POR CONSIGUIENTE DEBEN CONSIDERARSE PARTIDAS MONETARIAS PARA EFECTOS DE LA CUANTIFICACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA .

AL REEXPRESARSELES EN EL BALANCE GENERAL Y EN EL ESTADO DE RESULTADO EN FUNCION DE SU PARIDAD TECNICA, SE DA

RECONOCIMIENTO, DE HECHO, A DOS CIRCUNSTANCIAS;

a) AL EFECTO INFLACIONARIO DEL PAIS DE ORIGEN SOBRE ESTAS PARTIDAS, EN MONEDA EXTRANJERA;

b) AL COEFICIENTE DE LA INFLACION REGISTRADA ENTRE EL CORRESPONDIENTE PAIS DE ORIGEN Y MEXICO, QUE ES LO QUE MOTIVA PRINCIPALMENTE UN CAMBIO EN LA PARIDAD TECNICA RESPECTIVA.

EXISTEN VARIOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN LA DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA. CADA UNO DE ESTOS ES VALIDO Y PRACTICO BAJO CIRCUNSTANCIAS DETERMINADAS; ADEMAS, EL RESULTADO A QUE SE LLEGA ES APROXIMADAMENTE EL MISMO.

EL PROCEDIMIENTO MAS COMPLETO CONSISTE EN:

1. DETERMINAR LA POSICION MONETARIA NETA INICIAL DEL PERIDO (ACTIVOS MONETARIOS MENOS PASIVOS MONETARIOS) AJUSTADA POR EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL FINAL DEL PERIODO.

2. SUMAR TODOS LOS AUMENTOS EXPERIMENTADOS EN LAS PARTIDAS MONETARIAS NETAS AJUSTADAS AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL FINAL DEL PERIODO.

3. CALCULAR TODAS LAS DISMINUCIONES EN LAS PARTIDAS MONETARIAS NETAS AJUSTADAS AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL FINAL DEL PERIODO.

4. DETERMINAR LA POSICION MONETARIA NETA AJUSTADA AL FINAL DEL PERIODO (PASOS 1 + 2 - 3).

5. CALCULAR LA POSICION MONETARIA NETA ACTUAL AL FINAL DEL PERIODO (ACTIVOS MONETARIOS MENOS PASIVOS MONETARIOS).

6. RESTAR A LA POSICION MONETARIA NETA AJUSTADA LA POSICION MONETARIA NETA ACTUAL; LA DIFERENCIA ES EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.

UN METODO ALTERNATIVO DE CARACTER EMINENTEMENTE PRACTICO QUE PUEDE UTILIZARSE, CONSISTE EN APLICAR AL PROMEDIO DE POSICIONES MONETARIAS NETAS DE UN PERIODO DETERMINADO EL FACTOR DE INFLACION AL FINAL DEL AÑO, DERIVADO DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA SE DETERMINARA Y REGISTRARA AL FINAL DEL PERIODO. PARA SU REGISTRO SE EMPLEARA UNA CUENTA DE RESULTADOS, DEBIENDO LLEVAR LA CONTRA-PARTIDA CONTRA LA CUENTA DE RESULTADOS, DEBIENDO LLEVAR LA

CONTRAPARTIDA CONTRA LA CUENTA TRANSITORIA EN LA CUAL SE REGISTRARON LAS ACTUALIZACIONES DE INVENTARIOS Y DE ACTIVOS FIJOS. CUANDO SE HAYA UTILIZADO EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, EL CALCULO DIRECTO DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA, EFECTUADO DE ACUERDO CON ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS, DEBERA DETERMINAR UNA CIFRA SIMILAR AL SALDO QUE MUESTRA LA CUENTA TRANSITORIA.

PRESENTACION

EL EFECTO DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA DEBEN SER ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

AMBOS CONCEPTOS, TAL Y COMO QUEDO SEÑALADO, FORMAN PARTE JUNTO CON LOS INTERESES DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO. CONSECUENTEMENTE, DEBEN APARECER EN EL ESTADO DE RESULTADOS, ENSEGUIDA DE LA UTILIDAD DE OPERACION, EN UNA SECCION QUE SE PODRIA DENOMINAR PRECISAMENTE, COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO. ESTA SE DESGLOSARA EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES, YA SEA EN EL MISMO ESTADO, O EN UNA NOTA.

CUANDO EN EL CURSO DE UN PERIODO DETERMINADO SE CONTRAIGAN PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS EN LOS QUE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO, EL IMPACTO POR LA DIFERENCIA TOTAL RESULTANTE EN ESE MOMENTO DEBERA REFLEJARSE EN UN RENGLON ESPECIAL DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DENTRO DEL ESTADO DE RESULTADOS. SE RECONOCE, ASI, QUE LA PROVISION DE PASIVO CORRESPONDIENTE NO ES DE LA MISMA NATURALEZA QUE LA DERIVADA DE FUTURAS DESVIACIONES DESFAVORABLES QUE OCURRAN, A PARTIR DE ESE MOMENTO, ENTRE AMBAS PARIDADES, DURANTE EL RESTO DEL PERIODO NI DE LAS QUE CORRESPONDEN DURANTE EL MISMO A POSICIONES PASIVAS EXISTENTES EN UN PRINCIPIO.

LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA SE PRESENTARAN EN EL BALANCE GENERAL A LA PARIDAD DE MERCADO. LA ESTIMACION RESULTANTE DE LA DIFERENCIA ENTRE PARIDAD Y LA DE EQUILIBRIO, APLICADA A LA POSICION MONETARIA CORTA SE PRESENTARAN DENTRO DEL PASIVO EN UN RUBRO ESPECIAL DESPUES DEL PASIVO A CORTO PLAZO.

CUALQUIER RESTRICCION CAMBIARIA O DE OTRO TIPO EN RELACION CON LAS MONEDAS EXTRANJERAS INVOLUCRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBE REVELARSE CLARAMENTE EN EL CURSO DE LOS MISMOS O EN SUS NOTAS.

EN EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS O A TRAVES DE SUS NOTAS DEBE REVELARSE EL MONTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS EN DIVISAS EXTRANJERAS, MOSTRANDO SI LA POSICION ES LARGA, CORTA O NIVELADA, ASI COMO LAS BASES DE SU REGISTRO, FUNDAMENTALMENTE EN CUANTO AL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO.

DEBIDO A LA RELATIVA NOVEDAD DEL TERMINO, SE DEBERA EXPLICAR EN UNA NOTA EN FORMA OBJETIVA, SENCILLA Y TECNICA EL SIGNIFICADO DEL EFECTO POR POSICION MONETARIA.

CUANDO UNA PARTE DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO RESULTE DEL RECONOCIMIENTO DE LA GANANCIA MONETARIA, COMO COMPONENTE DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO, SU EXISTENCIA NO PRESUPONE SU DISPONIBILIDAD PARA SER REPARTIDA HASTA EN TANTO Y EN LA MEDIDA EN QUE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LA EMPRESA LO PERMITAN. ESTA CIRCUNSTANCIA SE REVELARA EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.2 Método de actualización

Desde que cobró relevancia la necesidad de reflejar los efectos de la inflación en los estados financieros, simultáneamente se ofrecieron como respuesta a nivel internacional, dos enfoques distintos:

a) El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes, en vez de pesos nominales;

b) El método de actualización de costos específicos, llamado también, valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

2.2.1 Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios

Concepto

Es propósito fundamental de este método de reexpresión es la conservación del poder adquisitivo de la inversión de los accionistas de la empresa en las distintas épocas en que haya tenido lugar, así como de las utilidades y demás incrementos al capital, lo cual se logra con la reexpresión de los activos no monetarios, en función de la pérdida del poder adquisitivo entre las fechas de su adquisición y las de elaboración de estados financieros subsecuentes, la actualización de los costos operativos, en sus renglones de depre-

ciación, costo de materiales usados en la producción, costo de producción terminada y costo de ventas, en la medida en que contengan insumos de inventarios y la determinación de la utilidad o de la pérdida que la reducción en el poder adquisitivo del dinero ha causado en los activos y pasivos monetarios de la entidad.

Ventajas

"Es objetivo de aplicación uniforme", ya que se aplica con rigurosa igualdad, por derivarse de publicaciones oficiales sustentadas en una tecnología firme, que denota el fenómeno inflacionario a nivel nacional.

"Es accesible para toda clase de empresas", ya que facilita su utilización por cualquier tipo de empresa, ya que todas tienen acceso a esta fuente de información.

"Permite la comparación de información entre empresas" ya que pueden lograrse comparaciones sobre bases uniformes entre posición financiera y resultados de una empresa con otra u otras.

Garantiza en los socios de la empresa, de acuerdo con la finalidad esencial del procedimiento, el conocimiento

de la medida en que la capacidad adquisitiva de sus aportaciones se conserva o deteriora en el curso de las operaciones.

Desventajas

"Al aplicar una medida uniforme de reexpresión a todos los valores de la empresa, impide que se refleje en cada uno de ellos el impacto concreto producido por los cambios de costos que le son aplicables específicamente y que pueden ser totalmente diferentes al de la inversión general, medida a través de los cambios porcentuales en un índice común de precios".

A pesar de que se logra conservar el poder adquisitivo de las aportaciones de los poseedores del capital de la empresa, si las "inflaciones específicas" resultarán diferentes de la general, la capacidad adquisitiva, podría no ser suficiente o, a la inversa, lo fuera en exceso, para conservar la capacidad operativa de la entidad, integrada por los valores concretos que la forman.

"No refleja el valor real de los activos", esto se explica en el sentido de que el índice general de inflación difícilmente coincide con los específicos.

2.2.2 Método de actualización por costos específicos

Concepto

El objetivo fundamental que se persigue con este método es proporcionar una información financiera que sirva de base para tomar las decisiones adecuadas a fin de conservar intacta la capacidad operativa de la entidad, además, este método descansa en la idea de que las utilidades provienen de varias causas, y no sólo de la operación propia de la empresa, como ejemplo, la retención de valores monetarios derivados de la habilidad financiera en épocas de inflación.

Ventajas

Actualización de valores con cifras y costos de resultados de la empresa en sus renglones específicos, de acuerdo con los niveles de precios que para cada uno de ellos prevalezca en el mercado y en el sitio o sitios en los que se desenvuelva la entidad económica.

Al considerar el valor específico de los activos, permite al usuario de la información conocer una realidad de la situación financiera actualizada de la empresa.

Al presentarse por separado la utilidad de operación de la utilidad por retener activos en épocas inflacionarias proporciona una mejor evaluación de la administración de las empresas.

Desventajas

Dificultad para obtener el valor actual específico de algunos activos.

Cambia la estructura tradicional de la contabilidad ya que implica el establecimiento de nuevas técnicas para la implementación de este método.

Su operación es más costosa, como ejemplo de esto se puede citar la práctica de avalúos para los inmuebles, la maquinaria y el equipo.

2.3 Rubros de estados financieros que se actualizan

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado que, en una primera etapa, deben actualizarse por lo menos los siguientes renglones considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad.

- Inventario y costo de ventas

- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del período
- Capital contable

2.4 Nuevos rubros que se determinan

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida.

El costo integral de financiamiento

En una época inflacionaria el concepto de costo de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores representan directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda. En el caso de pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta, entre otras cosas, porque se trata de cubrir la disminución en el poder adquisitivo del dinero. Para los pasivos

en moneda extranjera, su costo esta determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

Al haberse contraído pasivos, se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Consecuentemente, se identifican con un período determinado por lo tanto y de acuerdo con el principio del período contable y con el de realización se deben llevar a los resultados del período con base en lo devengado.

Resultado por posición monetaria

Es el resultado que se produce, al tener inversiones que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que simultáneamente se mantienen pasivos que continúan siendo obligaciones en moneda corriente".

El resultado por posición monetaria se obtiene de la diferencia entre los activos monetarios menos los pasivos monetarios, el resultado de esta operación puede darnos una utilidad o una pérdida, en función de:

- Los montos de los activos y pasivos monetarios
- El período de retención
- La tasa de inflación en dicho período

Reserva para mantenimiento de capital

"Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en el que fueron retenidas las utilidades".

CAPITULO III TRATAMIENTO CONTABLE DE LA APLICACION DEL BOLETIN B-10

3.1. Adición y manejo de los nuevos renglones en el catálogo de cuentas

El boletín B-10 emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", establece que se incorporen a los estados financieros básicos, los efectos de la inflación, bajo las reglas de valuación que él mismo indica. También señala que deben seguirse controlando las cifras históricas que son precisamente las que se reexpresan. Esto implica, consecuentemente, una coexistencia entre cifras actualizadas y costo históricos, por lo tanto, continúan vigentes las normas y disposiciones actualmente existentes en los diversos boletines para este propósito.

Para tener debidamente controlada las cifras históricas y las cifras actualizadas, es necesario que se adicionen al catálogo de cuentas los nuevos renglones derivados de la aplicación del boletín B-10.

La primera ocasión en que se actualicen las cifras será necesario hacerlo al principio y al final del ejercicio.

3.2 Manejo contable de la actualización en los siguientes renglones

3.2.1 Inventarios

El nombre de la cuenta que se sumaría al catálogo de cuentas por la actualización del renglón de inventarios sería "complemento por la actualización de inventario, se cargaría a ésta cuenta con abono al "resultado acumulado por posición monetaria". El complemento por la actualización final de inventarios se abonaría a la cuenta transitoria "corrección por reexpresión".

3.2.2 Activo fijo, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio

Las cuentas que se adicionarían al catálogo de cuentas por la actualización de estos renglones sería como sigue:

Para el activo fijo "complemento por actualización de activo fijo" o "revaluación de activo fijo".

Para la depreciación acumulada, "complemento por actualización de la depreciación acumulada" o "revaluación de depreciación acumulada".

Para la depreciación del ejercicio, "complemento por depreciación del período" que sería una subcuenta de gastos de operación y de gastos de fabricación.

El incremento por la actualización inicial del activo fijo y depreciación acumulada se carga al "complemento por actualización de activo fijo", con abono al "complemento por depreciación acumulada", y abono y cargo respectivamente a la cuenta "resultado acumulado por posición monetaria".

En la reexpresión inicial no se determina el complemento por la actualización del período por lo que no se hace ningún asiento contable.

El incremento por la actualización final del activo fijo y depreciación acumulada se carga y se abona a sus cuentas complementarias contra la cuenta "corrección por reexpresión".

El incremento por la actualización final de la depreciación del período se carga a la subcuenta "complemento por depreciación" de las cuentas de resultados gastos de operación y gastos indirectos, con abono al "complemento por la depreciación acumulada".

3.2.3 Capital contable

El incremento por la actualización inicial de las cuentas del capital contable tales como: capital social, reserva legal, utilidades acumuladas, etc., se abonan a la cuenta "actualización del capital contable", con cargo al "resultado acumulado por posición monetaria".

El incremento por la actualización final del capital contable se carga a la cuenta "corrección por reexpresión" con abono a la "actualización del capital contable".

3.2.4 Costo de ventas

En la reexpresión inicial no se determina el complemento por la actualización del costo de ventas por lo que no se hace ningún asiento contable.

En la actualización final por índices del costo de ventas puede hacerse reexpresando únicamente los elementos que han perdido su significado durante el año que, en este caso, son el inventario inicial, la depreciación del año y el inventario final, la mano de obra y los cargos indirectos no se reexpresan en vista de que el propósito de la actualización del costo de ventas es hacer corresponder el precio

de ventas en el que se hubiera podido atribuir en el momento de la misma, y esto ocurrió así.

3.3 Manejo contable de la determinación de los siguientes renglones

3.3.1 Resultado por tenencia de activos no monetarios

En la reexpresión inicial el resultado por tenencia de activos no monetarios se carga o se abona a ésta cuenta contra el "resultado acumulado por posición monetaria".

En la reexpresión final el ajuste para registrar el resultado favorable es cargado a la cuenta "corrección por reexpresión" con abono al "resultado por tenencia de activos no monetarios" que sería una cuenta integrante del capital contable. En caso de que hubiera déficit por tenencia de activos no monetarios y en el resultado del ejercicio surja una ganancia por posición monetaria, se aplicará el déficit a resultados hasta dejarlo en cero, el remanente se presentaría en el capital contable.

El monto del resultado por tenencia de activo no monetario (RETANM) negativo aplicable a resultados (sujeto a que exista efecto monetario favorable para enfrentarlo), es

el correspondiente al crecimiento negativo que tenga el RETANM, importe que debe deflactarse (es decir quitarle la inflación), para su incorporación a "pesos promedios" en el estado de resultados.

El importe del RETANM deflactado se determina aplicando al monto del crecimiento negativo el factor determinado mediante la división del INPC (índice nacional de precios al consumidor) promedio del año al que corresponda la actualización entre el INPC al final de ese mismo año.

3.3.2 Resultado acumulado por posición monetaria

El resultado acumulado por posición monetaria se determina en la actualización inicial, ya que en esta cuenta quedan registrados los incrementos por reexpresión de inventario, activo fijo, depreciación acumulada y capital contable.

Como este rubro forma parte del capital contable se tiene que actualizar al final del período por el método de índices cargando al "resultado acumulado por posición monetaria", si el saldo reexpresado es deudor, y abonando a la cuenta "corrección por reexpresión", en caso de que el saldo reexpresado fuera acreedor, el asiento sería a la inversa.

3.3.3 Corrección por reexpresión

Esta cuenta es transitoria y en ella se registra la actualización final, quedando saldada una vez terminada la reexpresión.

Se carga por la actualización final de:

Depreciación acumulada

De las cuentas integrantes del capital contable incluyendo la utilidad del ejercicio y el resultado acumulado por posición monetaria, cuando éste es positivo.

Del resultado favorable por tenencia de activos no monetarios.

Se abono por la actualización final de:

Inventarios

Activo fijo

Costo de ventas

Capital contable en caso de pérdidas acumuladas y pérdida del ejercicio

Del resultado desfavorable por tenencia de activos no monetarios

Del resultado desfavorable por posición monetaria del ejercicio

3.3.4 Aplicación del resultado por posición monetaria a los resultados y al patrimonio

El resultado por posición monetaria del ejercicio se carga o se abona a esta cuenta (si es pérdida o utilidad respectivamente) con abono o cargo a la cuenta "corrección por reexpresión", posteriormente se aplica al resultado monetario operacional o patrimonial de acuerdo a lo siguiente:

Si el resultado por posición monetaria del ejercicio es pérdida, se abona a la cuenta "corrección por reexpresión" y se carga al "resultado monetario operacional", cuenta que forma parte del costo integral de financiamiento.

Si el resultado por posición monetaria del ejercicio es favorable, se carga a la cuenta "corrección por reexpresión" con abono al "resultado monetario operacional" por un monto mayor de la suma deudora de las otras cuentas que forman parte del costo integral de financiamiento, como son, intereses, fluctuaciones cambiarias y el resultado desfavorable por tenencia de activos no monetarios, el exceso, en su caso, se lleva directamente al capital contable a la cuenta llamada "resultado monetario patrimonial".

3.3.4 Aplicación del resultado por posición monetaria a los resultados y al patrimonio

El resultado por posición monetaria del ejercicio se carga o se abona a esta cuenta (si es pérdida o utilidad respectivamente) con abono o cargo a la cuenta "corrección por reexpresión", posteriormente se aplica al resultado monetario operacional o patrimonial de acuerdo a lo siguiente:

Si el resultado por posición monetaria del ejercicio es pérdida, se abona a la cuenta "corrección por reexpresión" y se carga al "resultado monetario operacional", cuenta que forma parte del costo integral de financiamiento.

Si el resultado por posición monetaria del ejercicio es favorable, se carga a la cuenta "corrección por reexpresión" con abono al "resultado monetario operacional" por un monto mayor de la suma deudora de las otras cuentas que forman parte del costo integral de financiamiento, como son, intereses, fluctuaciones cambiarias y el resultado desfavorable por tenencia de activos no monetarios, el exceso, en su caso, se lleva directamente al capital contable a la cuenta llamada "resultado monetario patrimonial".

3.3.5 Costo integral de financiamiento

En éste rubro quedan agrupados los intereses pagados o devengados y se deben de incluir en el renglón de "intereses", otros conceptos que generalmente quedan integrados en el rubro de gastos y productos financieros, tales como: comisiones y situaciones, honorarios por disponibilidad o renovación de crédito, descuento por pago anticipado, diferencia entre valor en libros y el valor de realización de ciertas inversiones, etc.. En el renglón de intereses debe considerarse el costo financiero neto, es decir, todos los conceptos deudores y acreedores que se agrupaban tradicionalmente en las cuentas de gastos y productos financieros.

Además de los intereses incluye las fluctuaciones cambiarias (que en 1982 y 1983 se podrían capitalizar o sea incrementarse a los activos comprados), el efecto por posición monetaria y el resultado por tenencia de activos no monetarios como se explica en el punto 3.3.1.

CAPITULO IV CASO PRACTICO DE LA APLICACION DEL BOLETIN B-10

4.1 Descripción de la Compañía Galvanizadora

A continuación hacemos una breve descripción de la empresa sujeta a la actualización.

A través de una escritura constitutiva en el Registro Público de Comercio, 5 socios de nacionalidad mexicana constituyen una sociedad anónima, con un capital social de (quinientos mil pesos) \$ 500,000.00 dividido en mil acciones de quinientos pesos cada una, quedando el capital suscrito y exhibido en dinero en efectivo el cincuenta por ciento de su valor o sean doscientos cincuenta pesos, por cada acción que recibió el Presidente de la sociedad. El cincuenta por ciento restante del capital suscrito se pago en parcialidades en un plazo de un año. Todas las acciones emitidas son nominativas.

La sociedad esta constituida de acuerdo con las leyes mexicanas y sujeta a las mismas, a continuación mencionamos algunas de éstas:

Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de la Industria de la Transformación, etc.

El objeto de la sociedad, es la instalación y explotación de una planta galvanizadora para tratamiento de galvanizado por inmersión en caliente de estructuras, lámina, tornillería, tubería y herraje.

El domicilio de la sociedad se establece en la ciudad de México, la duración de la sociedad es de cincuenta años prorrogables y el ejercicio social del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

La administración de la sociedad esta a cargo de un consejo de administración electo anualmente por la asamblea general de accionistas, La vigilancia del funcionamiento de la sociedad estará a cargo de un comisario.

4.2 Resumen de políticas contables significativas

a) inversiones en acciones

Las acciones están valuadas a su precio de adquisición.

b) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo promedio de adquisición sin exceder al valor de mercado.

c) Propiedad, planta y equipo

La empresa ha iniciado la política de ajustar sus valores de adquisición mediante avalúos anuales efectuados por valuadores independientes.

d) Método de depreciación

Por recomendación de los valuadores independientes, la depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil de cada uno de los activos de acuerdo al promedio de los avalúos practicados. La depreciación del valor histórico, se calcula bajo el método de línea recta, sobre las siguientes tasas:

	----- Años -----	----- % -----
Maquinaria y equipo	3	35
Muebles y enseres	10	10
Equipo de transporte	5	20

e) La empresa no tiene ningún adeudo en moneda extranjera.

f) Utilidades acumuladas

Las utilidades acumuladas están sujetas al impuesto

sobre dividendos del 55% cuando sean efectivamente distribuidas a accionistas que sean personas físicas.

La compañía adopta la política de efectuar el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, bajo los métodos de índice general de precios y costos específicos, para los ejercicios terminados en diciembre de 1983 y 1984, como a continuación se detalla.

COMPANIA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1984
(Miles de pesos)A C T I V O

	----- 1984 -----	----- 1983 -----
Circulante:		
Efectivo	\$ 15,859	\$ 3,598
Cuentas y documentos por cobrar	102,663	68,243
Inventarios	47,615	23,011
Pagos anticipados	<u>5,009</u>	<u>1,920</u>
Suma el activo circulante	171,146	96,772
Inmuebles, maquinaria y equipo	11,233	1,935
Inversiones en acciones y otros activos	<u>4,173</u>	<u>4,083</u>
Suma el activo total	<u>\$ 186,552</u> =====	<u>\$ 102,790</u> =====

P A S I V O

Circulante:		
Cuentas y documentos por pagar	\$ 123,883	\$ 58,402
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>13</u>	<u>374</u>
Suma el pasivo circulante	123,896	58,776
Largo plazo:		
Provisión para prima de antigüedad	<u>9,072</u>	<u>8,901</u>
Suma el pasivo total	<u>132,968</u> =====	<u>67,677</u> =====

CAPITAL CONTABLE

Capital social	7,000	7,000
Superávit por revaluación	3,665	1,449
Utilidades acumuladas	<u>42,919</u>	<u>26,664</u>
	<u>53,584</u>	<u>35,113</u>
Suma el pasivo y capital	<u>\$ 186,552</u> =====	<u>\$ 102,790</u> =====

COMPañIA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
 (Miles de pesos)

Ingresos por servicios	\$ 315,415
Costo	<u>188,765</u>
Utilidad bruta	<u>126,650</u>
Gastos de:	
Planta	30,750
Administración	39,769
Venta	<u>12,931</u>
	<u>83,450</u>
Utilidad de operación	<u>43,200</u>
(Gastos) y productos financieros	(28,874)
Otros (gastos) y productos	<u>1,929</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades	<u>16,255</u>
Utilidad neta	<u>\$ 16,255</u> =====

Índice de precios

El índice de precios es una medida estadística que se usa en la economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. El índice general de precios al consumidor es determinado por el Banco de México, el cual es publicado en forma mensual en la revista Indicadores Económicos.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, se publica desde 1968. Desde 1949 se determina el índice de precios implícito del producto interno bruto, estos 2 índices son los que se utilizaron para nuestra actualización de cifras.

Normalmente se utiliza un índice general por que se tiene como objeto adecuar la presentación de unidades monetarias independientes de los efectos especiales que sufren determinados giros industriales.

El Banco de México también publica índices mensuales de precios al consumidor e índices promedio.

Factores de conversión de cifras

Estos factores nos sirven para hacer la conversión de las cifras históricas a cifras del poder adquisitivo a la fecha en que se trate reexpresar. Para efectos de nuestro caso estamos llevando cifras históricas a cifras del poder adquisitivo de 1984.

Para nuestra actualización utilizamos factores de conversión de cifras, utilizando índices de la siguiente manera:

Índice de cierre final de cada año = Factor de ajuste (a)
Índice promedio del año de la inversión original

Índice de cierre final de cada año = Factor de ajuste (b)
Índice de cierre final del año de la inversión original

Suma de índices mensuales determinado Promedio = Factor de ajuste (c)
Índice de cierre mensual

Se utilizan estos factores de conversión de cifras dependiendo de los siguientes supuestos:

a) Si las operaciones de la empresa han tenido un comportamiento uniforme durante todo el año, tratándose de los renglones del estado de resultados y en caso de que se estén actualizando las adiciones del ejercicio.

b) Si no ha tenido un comportamiento uniforme en cuanto a sus operaciones.

c) Si deseamos hacerlo con exactitud, en el mes en el cual se realizó la operación como en el caso de la rotación de inventarios.

TABLA I

Tabla de factores para ajustar los estados financieros por medio del índice general de precios.

Base 1949 = 100

	Final de cada año	Promedio del año
1984	11.309	9.401
1983	6.940	5.551
1982	3.645	2.837
1981	2.131	1.911
1980	1.656	1.493
1979	1.276	1.182
1978	1.063	1.000
1977	915	851
1976	758	660
1975	596	570
1974	535	495
1973	444	400
1972	366	357
1971	346	340
1970	330	323
1969	311	307
1968	302	297
1967	292	288
1966	283	278
1965	273	270
1964	266	260
1963	252	249
1962	245	241
1961	237	234
1960	230	225
1959	221	216
1958	212	208
1957	204	197
1956	190	184
1955	178	170
1954	160	151
1953	141	142
1952	143	139
1951	134	125
1950	116	108
1949	100	-

TABLA II

Tabla de factores para ajustar los estados financieros por medio del índice general de precios.

1983	Enero	420.7
	Febrero	445.9
	Marzo	469.9
	Abril	495.1
	Mayo	519.1
	Junio	552.0
	Julio	575.9
	Agosto	597.7
	Septiembre	627.3
	Octubre	651.6
	Noviembre	671.7
	Diciembre	694.0
1984	Enero	734.7
	Febrero	766.1
	Marzo	814.8
	Abril	857.8
	Mayo	894.5
	Junio	933.2
	Julio	964.1
	Agosto	999.0
	Septiembre	1,031.8
	Octubre	1,061.1
	Noviembre	1,092.7
	Diciembre	1,130.9

COMPANIA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.

ANALISIS E INTEGRACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
(Miles de pesos)

Año	Inversión	Depreciación acumulada	
		1983	1984
Maquinaria y equipo (tasa de depreciación 35%)			
1977	\$ 463	\$ 463	\$ 463
1978	3,849	3,849	3,849
1979	224	213	224
1981	489	294	391
1982	1,150	230	460
1984	<u>9,038</u>	-	-
	<u>\$ 15,213</u>	<u>\$ 5,049</u>	<u>\$ 5,387</u>

Muebles y enseres (tasa de depreciación 10%)

1973	\$ 99	\$ 99	\$ 99
1974	10	9	10
1976	34	23	27
1977	30	18	21
1978	27	14	16
1981	99	20	30
1982	21	2	4
1983	92	-	9
1984	<u>130</u>	-	-
	<u>\$ 542</u>	<u>\$ 185</u>	<u>\$ 216</u>

Equipo de transporte (tasa de depreciación 20%)

1975	\$ 1,622	\$ 1,622	\$ 1,622
1983	582	-	116
1984	<u>615</u>	-	-
	<u>\$ 2,819</u>	<u>\$ 1,622</u>	<u>\$ 1,738</u>
	<u>\$ 18,574</u>	<u>\$ 6,856</u>	<u>\$ 7,341</u>

Integración de las cuentas de capital contable, es la siguiente:

Año	Capital social	Utilidades acumuladas
1954	\$ 500	
1955		
1956		
1957		
1958		
1959	375	
1960	1,625	\$(639)
1961		156
1962		110
1963		122
1964		(52)
1965		(102)
1966		186
1967		224
1968		287
1969		141
1970		234
1971		(296)
1972		(297)
1973		12
1974		177
1975		823
1976		57
1977		-
1978		117
1979		1,096
1980		5,001
1981		5,808
1982		11,278
1983	2,000*	2,221
1984	<u>2,500*</u>	<u>16,255</u>
	<u>\$ 7,000</u>	<u>\$ 42,919</u>
	=====	=====

* = Capitalización de superávit por revaluación no sujeto a actualización

4.3 Aplicación del método de ajuste por cambios
en el nivel general de precios, primera
reexpresión

Actualización de inventarios al 31 de diciembre de
1983.

Supuesto.- La Galvanizadora únicamente tiene in-
ventarios de materia prima constituidos por los siguientes
materiales: ácido sulfúrico, cloruro de zinc y amonio, alumi-
nio, rodine, zinc y plomo, los cuales tienen una rotación en
cuanto a su consumo de 4 meses, para el tratamiento del gal-
vanizado.

Mes	Factor de ajuste sobre índice de cierre
Septiembre - 1983	627.3*
Octubre - 1983	651.6*
Noviembre - 1983	671.7*
Diciembre - 1983	694.0*
Suma	2,644.6
Promedio	661.15
Factor de ajuste	*1 $\frac{694.0}{661.15} = 1.05$

* = Índices de los cuatro últimos meses del ejercicio 1983,
de tabla II

*1 = Índice de cierre diciembre 1983, de tabla I

Actualización del inventario

----- Costo -----	----- Factor de ajuste -----	----- Saldo reexpresado -----	----- Diferencia -----
23,011	1.05	24,153	1,142 ajuste 1

Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo, al 31 de diciembre de 1983.

Año de inversión	Costo (1)	Depreciación acumulada (1)	Factor de ajuste*	Valores reexpresados	
				Inversión	Depreciación acumulada
Maquinaria y equipo					
1977	\$ 463	\$ 463	8.155	\$ 3,959	\$ 3,959
1978	3,849	3,849	6.940	26,712	26,712
1979	224	213	5.871	1,315	1,251
1981	489	294	3.632	1,776	E 1,068
1982	<u>1,150</u>	<u>730</u>	2.446	<u>2,813</u>	<u>563</u>
	6,175	5,049		36,575	33,553
Muebles y enseres					
1973	99	99	17.350	1,718	1,718
1974	10	9	14.020	140	126
1976	34	23	10.515	358	242
1977	30	18	8.155	245	147
1978	27	14	6.940	187	E 97
1981	99	20	3.632	360	73
1982	21	2	2.446	51	5
1983	<u>92</u>	<u>-</u>	1.250	<u>115</u>	<u>-</u>
	412	185		3,174	2,408
Equipo de transporte					
1979	1.622	1.622	5.871	9.523	9,523
1983	<u>582</u>	<u>-</u>	1.250	<u>727</u>	<u>-</u>
	2,204	1,622		10,250	9,523
Total	\$ 8,791 (A)	\$ 6,856 (B)		\$ 49,999 (C)	\$ 45,484 (D)
Valor neto reexpresado					
Incremento en:					
Costo de adquisición	(C) - (A)			\$ 41,208*1	
Depreciación acumulada	(D) - (B)			<u>18,628*1</u>	
				\$ 2,850	

* El factor de ajuste se determina de la siguiente manera:

Índice final de 1983 De tabla I
Índice promedio del
año original de la
inversión

*1 = ajuste 1
 (1) = De página 92
 E = Inversión pendiente de depreciar

Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 1983.

Año de aportación	Importe A	Factor de ajuste*	Cifras reexpresadas	Ajuste por reexpresión
Capital social				
1954	\$ 500	45.960	\$ 22,980	\$ 22,480
1959	375	32.130	12,049	11,674
1960	1,625	30.844	50,122	48,497
1983-1984	<u>4,500</u>		-	-
	\$ 7,000		\$ 85,151	\$ 82,651 Ajuste I
Utilidades acumuladas				
1960	\$(639)	30.844	\$(19,703)	
1961	156	29.658	4,627	
1962	110	28.797	3,262	
1963	122	27.871	3,400	
1964	(52)	26.692	(1,388)	
1965	(102)	25.703	(2,622)	
1966	186	24.964	4,643	
1967	224	24.097	5,398	
1968	287	23.367	6,793	
1969	141	22.606	3,187	
1970	234	21.486	5,028	
1971	(296)	20.412	(6,042)	
1972	(297)	19.440	(5,774)	
1973	12	17.350	208	
1974	177	14.020	2,482	
1975	823	12.175	10,020	
1976	57	10.515	580	
1977	-	8.155	-	
1978	117	6.940	812	
1979	1,096	5.871	6,435	
1980	5,001	4.648	23,245	
1981	5,808	3.632	21,095	
1982	11,278	2.446	27,586	
1983	<u>2,221</u>	<u>1.250</u>	<u>2,776</u>	
	\$ 26,664		\$ 96,048	\$ 69,384 Ajuste I

A = De página 93

* = Índice final de 1983
Índice promedio del
año de inversión u
obtención

De tabla I

B = Aportaciones de socios

4.4 Aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, segunda reexpresión

Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo, al 31 de diciembre de 1984.

Fecha	Costo inicial ajustado (1)	Indice	Factor	Costo final ajustado	Diferencia ajuste
Maquinaria y equipo					
1977	\$ 3,959	A	1.630	\$ 6,453	\$ 2,494
1978	26,712	"	"	43,541	16,829
1979	1,315	"	"	2,144	829
1981	1,776	"	"	2,895	1,119
1982	2,813	"	"	4,585	1,772
1984	<u>9,038*</u>	B	1.203	<u>10,873</u>	<u>1,835</u>
	<u>45,613</u>			<u>70,491</u>	<u>24,878</u>
Muebles y enseres					
1973	1,718	A	1.630	2,800	1,082
1974	140	"	"	228	88
1976	358	"	"	584	226
1977	245	"	"	399	154
1978	187	"	"	305	118
1981	360	"	"	586	226
1982	51	"	"	83	32
1983	115	"	"	187	72
1984	<u>130*</u>	B	1.203	<u>156</u>	<u>26</u>
	<u>3,304</u>			<u>5,328</u>	<u>2,024</u>
Equipo de transporte					
1979	9,523	A	1.630	15,522	5,999
1983	727	"	"	1,185	458
1984	<u>615</u>	B	1.203	<u>740</u>	<u>125</u>
	<u>10,865*</u>			<u>17,447</u>	<u>6,582</u>
	\$ 59,782			\$ 93,266	\$ 33,484 Ajuste 3

- (1) = Inversión inicial reexpresada de página 96.
A = Índice final de 1984 entre el de 1983
B = Índice final de 1984 entre el promedio del mismo año de tabla I
* = Inversión del año
C = Inversión reexpresada pendiente de depreciar

Actualización de la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 1984.

Fecha	Cifra inicial ajustada (1)	Indice	Factor	Cifra final ajustada	Diferencia ajuste
Maquinaria y equipo					
1977	\$ 3,959	A	1.630	\$ 6,453	\$ 2,494
1978	26,712	"	"	43,541	16,829
1979	1,251	"	"	2,039	798
1981	1,068	"	"	1,741	673
1982	563	"	"	918	355
	33,553			54,692	21,139
Incremento*	338	B	1.203	407	69
	33,891			55,099	21,206
Muebles y enseres					
1973	1,718	A	1.630	2,800	1,082
1974	126	"	"	205	79
1976	242	"	"	394	152
1977	147	"	"	240	93
1978	97	"	"	158	61
1981	73	"	"	119	46
1982	5	"	"	8	3
	2,408			3,924	1,516
Incremento*	31	B	1.203	37	6
	2,439			3,961	1,522
Equipo de transporte					
1979	9,523	A	1.630	15,522	5,999
1983	-	"	"	-	-
	9,523			15,522	5,999
Incremento*	116	B	1.203	140	24
	9,639			15,662	6,023
	\$ 45,969			\$ 74,722	\$ 28,753
	*****			*****	*****

- * = Incremento del ejercicio 1984 a valor histórico
(1) = Depreciación acumulada inicial reexpresada, de página 96
A = Índice final de 1984 entre el de 1983
B = Índice final de 1984 entre el promedio del mismo año de table I

Ajuste 4

Depreciación del ejercicio balance general

	----- (A) -----		----- Tasa de depre- ciación -----		----- Importe -----
Maquinaria y equipo	18,353	x	.35	=	\$ 6,424
Muebles y enseres	2,300	x	.10	=	230
Equipo de transporte	1,925	x	.20		<u>383</u>
					<u>\$ 7,037</u> =====
Depreciación del ejerci- cio balance general					\$ 7,037
Depreciación del ejerci- cicio estado de resul- tados *1					<u>7,990</u> <u>\$ 953 (B)</u> =====

(A) = Inversión de activos fijos reexpresados al 31 de diciembre de 1984 (ver letra C de página 98)

(B) = Ajuste, por diferencia entre cálculos de depreciación del ejercicio para el balance general

*1 Ver página 101

Actualización de la depreciación del ejercicio a cifras promedio para reflejarse en el estado de resultados.

	----- Maquinaria y equipo -----	----- Muebles y enseres -----	----- Equipo de trans- porte -----	----- Total -----
Inversión al 31 de diciembre de 1983 a pesos con poder adquisitivo al:				
31 de diciembre de 1983 x	\$ 5,904	\$ 1,316	\$ 727	\$ 7,947*
31 de diciembre de 1984 y	<u>18,353</u>	<u>2,300</u>	<u>1,925</u>	<u>22,578</u>
Suma	<u>24,257</u>	<u>3,616</u>	<u>2,652</u>	<u>30,525</u>
Promedio	12,129	1,808	1,326	15,263
Adiciones del ejercicio z	<u>9,038</u>	<u>130</u>	<u>615</u>	<u>9,783</u>
	21,167	1,938	1,941	25,046
Tasa de depreciación	<u>35%</u>	<u>10%</u>	<u>20%</u>	
	<u>\$ 7,408</u>	<u>\$ 194</u>	<u>\$ 388</u>	<u>\$ 7,990</u>
	=====	=====	=====	=====

x = de página 96 letra E

y = de página 100

z = de página 98*

* = Cantidades que únicamente incluyen importes reexpresados y que no están totalmente depreciados.

Registro del complemento por la depreciación del ejercicio.

	Cifras históricas A	Cifras reexpresadas B	Complemento ajuste
Depreciación de:			
Maquinaria y equipo, a costo de producción	\$ 338	\$ 7,408	\$ 7,070*
Muebles y enseres			
Gastos de administración	31	194	163*
Equipo de transporte			
Gastos de venta	<u>116</u>	<u>388</u>	<u>272*</u>
	<u>\$ 485</u>	<u>\$ 7,990</u>	<u>\$ 7,505</u>

* = Ajuste 4

A = de página 92 depreciación acumulada de 1984 menos la de 1983

B = de página 101

Actualización de inventarios al 31 de diciembre de 1984.

La empresa tiene en el renglón de inventarios los mismos materiales que al 31 de diciembre de 1983 y la rotación de 3 meses.

----- Mes -----	----- Factor de ajuste sobre índice de cierre -----
Octubre 1984	1,061.1*
Noviembre 1984	1,092.7*
Diciembre 1984	<u>1,130.9*</u>
	<u>3,284.7</u>
	=====
Promedio	1,094.9
Factor de ajuste	<u>*1 1,130.9</u> = 1.03 1,094.9

Actualización del inventario

----- Costo -----	----- Factor de ajuste -----	----- Saldo reexpresado -----	----- Diferencia -----
47,615	1.03	49,043	1,428 Ajuste 5
=====	=====	=====	=====

* = Indices de los 3 últimos meses del ejercicio 1984 de tabla II

*1 = Índice de cierre 1984

Actualización de costos de ventas (miles de pesos)

	----- Costo histórico -----	----- Indice -----	----- Factor -----	----- Costo acumulado -----	----- Diferencia -----
Inventario inicial del ejercicio 1984 (actua- lizado)	\$ 24,153	A	1.355	\$ 32,727	\$ 8,574
Compras	172,732			172,732	
Inventario final	(47,615)	B	.859	(40,901)	6,714
Subtotal	149,270			164,558	15,288
Depreciación	9,038			7,408	(1,630)
	\$ 158,308			\$ 171,966	\$ 13,658*
	=====			=====	=====

A = Indice promedio del año 1984 De tabla I
Indice final de 1983

B = Indice promedio del año 1984 De tabla I
Indice promedio de los tres
últimos meses, según rota-
ción de inventarios Página 103

* = Ajuste 6

Actualización del capital social y utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1984

Capital social

C Cifras históricas al 31 de diciembre de 1983	\$ 2,500
D Ajuste por actualización inicial	<u>82,651</u>
Cifra reexpresada al 31 de diciembre de 1983	85,151
Factor ajuste A = 1.630 (Ajuste 7)	<u>53,645</u>
	<u>\$ 138,796</u>
	=====

Utilidades acumuladas

Cifras actualizadas 1983	Indices	Factor de ajuste	Cifras actualizadas	Ajuste por reexpresión
\$ (19,703)	A	1.630	\$ (32,116)	\$ (12,413)
4,627	"	"	7,542	2,915
3,262	"	"	5,317	2,055
3,400	"	"	5,542	2,142
(1,388)	"	"	(2,262)	(874)
(2,622)	"	"	(4,274)	(1,652)
4,643	"	"	7,568	2,925
5,398	"	"	8,799	3,401
6,793	"	"	11,073	4,280
3,187	"	"	5,195	2,008
5,028	"	"	8,196	3,168
(6,042)	"	"	(9,848)	(3,806)
(5,774)	"	"	(9,412)	(3,638)
208	"	"	339	131
2,482	"	"	4,046	1,564
10,020	"	"	16,333	6,313
580	"	"	945	365
-	"	"	-	-
812	"	"	1,324	512
6,435	"	"	10,489	4,054
23,245	"	"	37,889	14,644
21,095	"	"	34,385	13,290
27,586	"	"	44,965	17,379
<u>2,776</u>	"	"	<u>4,525</u>	<u>1,749</u>
\$ 96,048			\$ 156,560	\$ 62,260 E
			=====	=====

E = Ajuste 8

A = Indice final de 1984
Indice final de 1983

De tabla I

C = De página 97 letra B

D = De página 97

Actualización de resultado acumulado por posición

monetaria.

----- Importe B -----	----- Indice -----	----- Factor -----	----- 1984 -----	----- Diferencia -----
--------------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------	------------------------------

Resultado
por posi-
ción mo-
netaria a
diciembre
de 1984

148,313

A

1.630

241,749

93,436*

A = $\frac{\text{Indice final 1984}}{\text{Indice final 1983}}$

De tabla I

* = Ajuste 9

B = Ver página 109

Actualización de la utilidad del ejercicio.

Después de las actualizaciones efectuadas, tanto la cantidad neta histórica como los incrementos por actualización representan valores promedio del ejercicio.

Utilidad neta histórica	\$ 16,255
Incremento en el valor de los inventarios iniciales	(1,142)
Incremento en la depreciación (ajuste 4*):	
Costo de ventas	(7,070)
Gastos de venta	(272)
Gastos de administración	(163)
Incremento en el costo de venta (de página 105)	<u>(15,288)</u>
Utilidad neta actualizada, excluyendo resultado por posición monetaria, reflejada en el estado de resultados	(7,680)
Actualización de la utilidad neta al 31 de diciembre de 1984	
(11.309 ÷ 9.401) = 1.203	<u>9,239</u>
	<u>\$ (1,559) Ajuste 10</u>
	=====

A = $\frac{\text{Indice al final de 1984}}{\text{Indice promedio de 1984}}$

De tabla I

4.5 Resumen de los asientos de ajuste para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

	----- Debe -----	----- Haber -----	* ----- -----
1. Inventarios	1,142		95
Inmuebles, maquinaria y equipo	41,208		96
Resultado acumulado por posición monetaria	148,313		
Depreciación acumulada		38,628	96
Actualización del capital contable		152,035	97
Incorporación a contabilidad del resultado de la actualización inicial con cifras al 31 de diciembre de 1983			
2. Costo de ventas	1,142		
Inventarios		1,142	95
Incremento de los inventarios iniciales			
3. Inmuebles, maquinaria y equipo	33,484		98
Corrección por reexpresión		33,484	
Registro de la actualización del ejercicio			
4. Costo de ventas	7,070		102
Gastos de venta	272		102
Gastos de administración	163		102
Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo		6,023	
Corrección por reexpresión		1,482	99
Registro de la actualización de depreciación del ejercicio y acumulada al cierre			

* = Indica en que página se localiza el ajuste

5.	Inventarios	1,428		103
	Corrección por reexpresión		1,428	
	Registro de la actualización de inventarios al 31 de diciembre de 1984			
6.	Costo de ventas	13,658		104
	Corrección por reexpresión		13,658	
	Complemento al costo de ventas del ejercicio			
7.	Corrección por reexpresión	53,645		
	Actualización del capital contable		53,645	105
	Actualización en el ejercicio del capital social			
8.	Corrección por reexpresión	62,260		
	Actualización del capital contable		62,260	105
	Actualización de las utilidades acumuladas			
9.	Actualización de capital contable	93,436		107
	Corrección por reexpresión		93,436	
	Actualización del resultado acumulado por posición monetaria			
10.	Actualización del capital contable	1,559		108
	Corrección por reexpresión		1,559	
	Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en la actualización del capital contable			

11.	Superávit por revaluación	3,665		85
	Actualización del capital contable		3,665	
	Traspaso del superávit por revaluación a la actualización del capital contable			
12.	Corrección por reexpresión	33,683		
	Resultado monetario del ejercicio		33,683	112
	Para registrar el resultado favorable por posición monetaria			
13.	Resultado monetario del ejercicio	33,683		
	Resultado monetario operacional		28,874	112
	Resultado monetario patrimonial		4,809	112
	Aplicación del resultado monetario a resultados y al patrimonio			

Inventarios

(1)	1,142	1,142 (2)
(5)	1,428	
	<u>2,570</u>	<u>1,142</u>
	1,428	

Inmuebles, maquinaria y equipo

(1)	41,208	
(3)	<u>33,484</u>	
	74,692	

Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo

	38,628 (1)
	<u>1,482 (4)</u>
	40,110

Actualización del capital contable

(9)	93,436	152,035 (1)
(10)	1,559	53,645 (7)
		62,260 (8)
		<u>3,665 (11)</u>
	<u>94,995</u>	<u>271,605</u>
		176,610

Resultado acumulado por posición monetaria

(1)	<u>148,313</u>
(3)	148,313

Gastos de venta

(4)	<u>272</u>
	272

Corrección por reexpresión

(7)	53,645	33,484 (3)
(8)	62,260	1,428 (5)
(12)	33,683	13,658 (6)
		93,436 (9)
		6,023 (4)
		<u>1,559 (10)</u>
	<u>149,588</u>	<u>149,588</u>

Costo de ventas

(2)	1,142
(6)	13,658
(4)	<u>7,070</u>
	21,870

Gastos de administración

(4)	<u>163</u>
	163

Resultado monetario del ejercicio

	<u>33,683 (12)</u>
(13)	33,683

Resultado monetario operacional

	28,874 (13)
--	-------------

Resultado monetario patrimonial

	4,809 (13)
--	------------

Superávit por revaluación

(11)	<u>3,665</u>
------	--------------

COMPANÍA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983
(Miles de pesos)

	Cifras actualizadas			Cifras históricas		
	1984	1984	1983	1984	1984	1983
ACTIVO						
Circulante:						
Efectivo	\$ 15,859	\$ 15,859	\$ 3,598			
Cuentas y documentos por cobrar	102,663	102,663	68,243			
Inventarios	49,043	47,615	23,011			
Pagos anticipados	5,009	5,009	1,920			
Suma el activo circulante	172,574	171,146	96,772			
Inmuebles, maquinaria y equipo	45,815	11,233	1,935			
Inversiones en acciones y otros activos	4,173	4,173	4,083			
Suma el activo total	\$ 222,562	\$ 186,552	\$ 102,790			
PASIVO						
Circulante:						
Cuentas y documentos por pagar	\$ 123,883	\$ 123,883	\$ 58,402			
Participación de las utilidades a los trabajadores	13	13	374			
Suma el pasivo circulante	123,896	123,896	58,776			
Largo plazo:						
Provisión para prima de antigüedad	9,072	9,072	8,901			
Suma el pasivo total	132,968	132,968	67,677			
CAPITAL CONTABLE						
Actualización del capital contable	176,610					
Capital social	7,000	7,000	7,000			
Superávit por revaluación		3,665	1,449			
Utilidades acumuladas	49,488	42,919	26,664			
Resultado acumulado por posición monetaria	(148,313)					
Resultado monetario patrimonial	4,809					
Suma el pasivo y capital	\$ 222,562	\$ 186,552	\$ 102,790			

COMPANÍA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS ANUALES
 QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983
 (Miles de pesos)

	-----		-----	
	Cifras actualizadas 1984		Cifras históricas 1984 1983	
	-----	-----	-----	-----
Ingresos por servicios	\$ 315,415	\$ 315,415	\$ 162,548	
Costo	<u>210,635</u>	<u>188,765</u>	<u>81,902</u>	
Utilidad bruta	<u>104,780</u>	<u>126,650</u>	<u>80,646</u>	
Gastos de:				
Planta	30,750	30,750	30,485	
Administración	39,932	39,769	22,683	
Venta	<u>13,203</u>	<u>12,931</u>	<u>21,517</u>	
Utilidad de operación	20,895	43,200	5,961	
Costo integral de finan- ciamiento intereses, neto	28,874	28,874	2,559	
Resultado por posición monetaria operacional (28,874)			
Otros (gastos) y pro- ductos, neto	<u>1,929</u>	<u>1,929</u>	<u>1,035</u>	
Utilidad o (pérdida) antes de impuestos	22,824	16,255	4,437	
Provisión para impuesto sobre la renta y par- ticipación de utilida- des a los trabajadores			<u>2,216</u>	
Utilidad o (pérdida) neta	22,824	16,255	2,221	
Utilidad de ejercicios anteriores	<u>26,664</u>	<u>26,664</u>	<u>24,443</u>	
Utilidades acumuladas	\$ <u>49,488</u>	\$ <u>42,919</u>	\$ <u>26,664</u>	
	=====	=====	=====	

4.6 Aplicación del método de costos específicos,
primera reexpresión.

Actualización de inventarios, a través de la última compra.

Material	KGM	Pesos precio	Miles de pesos total
Acido sulfúrico	4,939	\$ 7.	\$ 35
Cloruro de zinc	5,535	57.	316
Aluminio	150	275	41
Rodine	80	298	24
Zinc	217,250	126	27,375
Plomo	<u>13,000</u>	<u>7.</u>	<u>91</u>
	<u>240,954</u>		<u>27,882</u>
Saldo de inventario histórico			<u>23,011</u> (1) \$ 4,871*

Actualización de activo fijo, a través de avalúo de
valuadores independientes.

	Costo		Ajuste
	Reposición	Histórico (2)	
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 91,233	\$ 8,791(3)	\$ 82,442 *
Depreciación acumulada	(54,520)	(6,856)	(47,664) *
	<u>\$ 36,713</u>	<u>\$ 1,935</u>	<u>\$ 34,778</u>

- * = Ajuste 1
 (1) = De página 85
 (2) = De página 92
 (3) = Inversión hasta el 31-X-84
 menos adquisiciones en 1984

\$ 18,574
<u>9,783</u>
<u>\$ 8,791</u>

Capital contable

La actualización de las cuentas de capital se realiza únicamente por índices, por lo cual el resultado es el mismo que se determinó por el método anterior y es el siguiente:

	----- Ajustes por reexpresión -----
Capital social	\$ 82,651
Utilidades acumuladas	<u>69,384</u>
	<u>\$ 152,035(1)</u> =====

Determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios.

	----- Actualización por -----		----- Utilidad o (pérdida) por tenencia de activos no monetarios -----
	Indíces	Costo específicos	
Inventarios (2)	\$ 24,153	\$ 27,882	\$ 3,729*
Inmuebles, maquinaria y equipo (3)	<u>4,467</u>	<u>36,713</u>	<u>32,246*</u>
	<u>\$ 28,620</u>	<u>\$ 64,595</u>	<u>\$ 35,975</u> =====

- * = Ajuste 1
 (1) = De página 97
 (2) = De página 95
 (3) = De página 96

4.7 Aplicación del método de costos específicos,
segunda reexpresión.

Actualización de inventarios, a través de la última compra.

Material	KGM	Precio (pesos)	Total (Miles de pesos)
Acido sulfúrico	20,144	\$ 25	\$ 504
Cloruro de amonio	360	89	32
Cloruro de zinc	2,150	85	183
Aluminio	265	311	82
Rodine	120	298	36
Zinc	<u>274,479</u>	172	<u>47,210</u>
	297,518		48,047
Saldo de inventario histórico			<u>47,615 (1)</u>
			\$ 432*1

Actualización de activo fijo, a través de avalúo de valuadores independientes.

	Inversión	Depreciación	Neto
Valor del avalúo	\$ 31,412	\$ 8,597	\$ 22,815
Valor histórico (2)	<u>18,574</u>	<u>5,384</u>	<u>13,190</u>
Ajuste por reexpresión*	\$ 12,838	\$ 3,213	\$ 9,625

- * = Ajuste 3
 *1 = Ajuste 5
 (1) = De página 85
 (2) = De página 92

Nota: En la actualización de activo fijo en valor del avalúo únicamente se incluye el incremento del ejercicio.

Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo

Cifra actualizada para 1983 (1)	\$ 91,233
Altas en 1984 (2)	<u>9,783</u>
	101,016
Cifra actualizada para 1984 (3)	<u>113,853</u>
Actualización para 1984	<u><u>\$ 12,837</u></u>

Actualización de la depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio.

	----- Maquinaria y equipo -----	----- Muebles y enseres -----	----- Equipo de transporte -----
Valor promedio durante el ejercicio de los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1983 al principio del año (1)	\$ 72,502	\$ 3,740	\$ 14,900
Al final del año (3)	<u>97,355</u>	<u>4,355</u>	<u>12,143</u>
	169,957	8,095	27,043
Promedio	84,928	4,048	13,522
Compras del año (2)	<u>9,038</u>	<u>130</u>	<u>615</u>
	93,966	4,178	14,137
	<u>35%</u>	<u>10%</u>	<u>20%</u>
Depreciación del ejercicio	\$ 32,888	\$ 419	<u>2,827</u>
Total			<u><u>\$ 36,134</u></u>

(1) = De página 115

(2) = De página 92

(3) Datos proporcionados por valuadores al igual que el año anterior

Registro del complemento por la depreciación del ejercicio.

La depreciación del año se distribuye como se indica a continuación:

	Cifras históricas	Cifras actualizadas	Complemento	Incremento a la depreciación acumulada
Maquinaria y equipo	\$ 338	\$ 32,888	\$ 32,550*	\$ 28,357
Muebles y enseres	31	419	388*	340
Equipo de transporte	<u>116</u>	<u>2,827</u>	<u>2,711*</u>	<u>5,325</u>
	<u>\$ 485</u>	<u>\$ 36,134</u>	<u>\$ 35,649</u>	<u>\$ 34,022 (1)</u>

* = Ajuste 4

	Depreciación	
	Estado de resultados	Balance
Depreciación acumulada 1983 actualizada	\$ 54,520	\$ 54,520
Depreciación histórica 1984	\$ 485	485
Depreciación 1984 actualizada	<u>35,649</u>	<u>36,134</u>
	90,654	55,005
Depreciación acumulada 1984 según avalúo	<u>56,362</u>	<u>56,362</u>
	34,292	\$ 1,357*
	<u>34,022 (1)</u>	=====
Diferencia no representativa	\$ 270	

Registro del complemento por la depreciación del ejercicio.

<u>Concepto</u>	----- Depreciación actualizada 1983 1984		Diferencia	----- Depreciación del ejercicio	----- Incremento deprecia- ción acumu- lada
Maquinaria y equipo	\$ 41,767	\$ 46,298	\$ 4,531	\$ 32,888	\$ 28,357
Muebles y enseres	2,403	2,482	79	419	340
Equipo de transporte	10,350	7,852	(2,498)	2,827	5,325
	<u>\$ 54,520</u>	<u>\$ 56,632</u>	<u>\$ 2,112</u>	<u>\$ 36,134</u>	<u>\$ 34,022</u>
	=====	=====	=====	=====	=====
Cifra actualizada para 1983		\$ 54,520			
Depreciación del ejercicio histórico		485			
Complemento (36,134 - 485)		35,649			
Incremento depreciación acumulada		<u>34,022</u>			
Cifra actualizada para 1984		<u>\$ 56,632</u>			
		=====			

El resultado de los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1983 son los que se muestran a continuación:

	Valor de reposición nuevo	Depreciación acumulada
Maquinaria y equipo	\$ 72,502	\$ 41,767
Muebles y enseres	3,740	2,403
Equipo de transporte	14,990	10,350*
	<u>\$ 91,232</u>	<u>\$ 54,520</u>

Valores determinados por los valuadores al 31 de diciembre de 1984.

	Valor de reposición	
	Por adquisi- ciones hechas hasta el 31 de diciembre de 1983	Total al 31 de diciembre de 1984
Maquinaria y equipo	\$ 97,355	\$ 97,355
Muebles y enseres	4,355	4,355
Equipo de transporte	12,143	12,143
	<u>\$ 113,853</u>	<u>\$ 113,853</u>

Nota: Las adquisiciones fueron realizadas en el mes de diciembre de 1984 por lo cual determinan el mismo valor de reposición.

	Valor de reposición nuevo	Depreciación acumulada
Maquinaria y equipo	\$ 97,355	\$ 46,298
Muebles y enseres	4,355	2,482
Equipo de transporte	12,143	7,852*
	<u>\$ 113,853</u>	<u>\$ 56,632</u>

* Los valuadores se equivocaron en cálculos en el ejercicio de 1983 y corrigen en avalúo de 1984.

Actualización del costo de ventas

Costo de reposición al momento de la venta (efecto UEPS)		\$ 163,178 .
Costo de ventas histórico	\$ 148,753	
(1)	<u>4,871</u>	<u>153,624</u>
Ajuste por actualización		\$ 9,554* =====

* = Ajuste 6

(1) = Ajuste 2 de página 115

Actualización de la utilidad del ejercicio

Utilidad neta histórica		(1) \$ 16,255
Más:		
Costo de ventas histórico	\$ 148,753	
Menos depreciación maquinaria*	<u>338</u>	
	148,415	
Depreciación del ejercicio*	<u>485</u>	<u>148,900</u>
		165,155
Costo de ventas actualizado		(163,178)
Depreciación cargada a:		
Costos	(32,888)	
Gastos de venta	(419)	
Gastos de administración	<u>(2,827)</u>	<u>(36,134)</u>
Utilidad neta ajustada (sin considerar resultado por posición monetaria)		34,157
Actualización al 31 de diciembre de 1984 ($11.309 \div 9.401 = 1.203$)		<u>41,091</u>
Ajuste 10		<u>\$ (6,934)</u>
		=====

(1) = De página 86

* = Depreciación histórica

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Actualización al 31 de diciembre de 1984

	I.G.P.C.	C.E.	Resultado por tenencia	Actuali- zación inicial C.E.	Ajuste 11
Inventarios Ajuste 5	\$ 1,428	\$ 432	\$ (996)	\$ 3,729	\$ (4,725)
Inmuebles, maquinaria y equipo :					
Inversión:					
Ajuste 1	41,208	82,442			
Ajuste 3	<u>33,484</u>	<u>12,838</u>			
	74,692	95,280			
Depreciación acumulada:					
Ajuste 1	(38,626)	(47,664)			
Ajuste 4	<u>(1,482)</u>	<u>(1,357)</u>			
Neto	<u>34,584</u>	<u>46,259</u>	11,675	36,713	(25,038)
Resultado del ejercicio:					
Ajuste 2 (costo de ventas)	1,142	4,871			
Ajuste 4 (depreciación)	7,070	32,550			
Ajuste 4 (depreciación)	272	1,388			
Ajuste 4 (depreciación)	163	2,711			
Ajuste 6 (costo de ventas)	13,658	9,554			
Ajuste 6 (pérdida)	<u>1,559</u>	<u>6,934</u>			
	\$ 23,864	\$ 58,008	\$ 34,144		<u>34,144</u>
	=====	=====	=====	\$ 40,442	\$ 4,381
				=====	=====

Cálculo del resultado monetario del ejercicio de acuerdo a la circular 25 emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Mes	Activo monetario	Activo promedio mensual	Pasivo monetario	Pasivo promedio mensual	Posición monetaria neta (activa) o pasiva	Porcentaje de inflación mensual	Resultado monetario del ejercicio
Inicial	77,844		66,677				
Enero	80,000	78,922	180,000	123,838	44,916	5.86	2,632
Febrero	100,000	90,000	200,000	190,000	100,000	4.27	4,270
Marzo	120,000	110,000	230,000	215,000	105,000	6.36	6,678
Abril	160,000	140,000	250,000	240,000	100,000	5.28	5,280
Mayo	180,000	170,000	260,000	255,000	85,000	4.28	3,638
Junio	200,000	190,000	280,000	270,000	80,000	4.33	3,464
Julio	240,000	220,000	260,000	270,000	50,000	3.31	1,655
Agosto	190,000	215,000	220,000	240,000	25,000	3.62	905
Septiembre	130,000	160,000	200,000	210,000	50,000	3.28	1,640
Octubre	124,000	127,000	180,000	190,000	63,000	2.84	1,789
Noviembre	120,000	122,000	160,000	170,000	48,000	2.98	1,430
Diciembre	127,704	123,852	132,968	146,484	22,632	3.50	792
	(1)	(2)	(1)	(2)	(3)		<u>34,173</u>

- (1) Saldo mensual de los activos y pasivos monetarios. En el caso de activo, se consideran todos los que no se actualizan.
- (2) Promedio mensual de los activos y pasivos monetarios. Se obtiene sumando el saldo inicial con el final de cada mes y el resultado se divide entre dos.
- (3) Activo promedio mensual menos pasivo promedio mensual.

El objetivo de realizar el cálculo del resultado monetario del ejercicio es para determinar, la razonabilidad de la reexpresión, este resultado debe ser similar al resultado por posición monetaria, determinado en la actualización de cifras.

4.8 Resumen de los asientos de ajuste para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 por el método de costos específicos.

Al 31 de diciembre de 1984.

	* ---	----- Debe	----- Haber -----
1. Inventarios	115	\$ 4,871	
Inmuebles, maquinaria y equipo	115	82,442	
Resultado acumulado por posición monetaria	115	148,361	
Depreciación acumulada	115		\$ 47,664
Actualización del capital contable	116		152,035
Resultado por tenencia de activos no monetarios			
Inventarios	116		3,729
Activo fijo	116		32,246
Registro de la actualización inicial al 31 de diciembre de 1983			
2. Costo de ventas		4,871	
Inventarios	115		4,871
Reconocimiento en el costo del incremento en el complemento a los inventarios iniciales			
3. Inmuebles, maquinaria y equipo	117	12,838	
Corrección por reexpresión			12,838
Actualización del ejercicio			

* = Indica en que página se localiza el ajuste.

4.	Costo de ventas	119	32,550	
	Gastos de administración	119	388	
	Gastos de venta	119	2,711	
	Corrección por reexpresión			35,292
	Depreciación acumulada			1,357
	Actualización de la de- preciación del ejerci- cio y acumulada			
5.	Inventarios	117	432	
	Corrección por reexpresión			432
6.	Costo de ventas	122	9,554	
	Corrección por reexpresión			9,554
	Complemento al costo del ejercicio			
7.	Corrección por reexpresión		53,645	
	Actualización del capital contable	105		53,645
	Actualización en el ejer- cicio del capital social			
8.	Corrección por reexpresión		62,260	
	Actualización del capital contable	105		62,260
	Actualización de las uti- lidades acumuladas			
9.	Actualización del capital contable	105	93,436	
	Corrección por reexpresión			93,436
	Actualización del resultado acumulado por posición monetaria			
10.	Actualización del capital con- table	123	6,934	
	Corrección por reexpresión			6,934
	Reconocimiento que tiene la utilidad del ejercicio en la actualización del capi- tal contable			

11.	Resultado por tenencia de activos no monetarios			
	Inventarios	124	4,725	
	Inmuebles, maquinaria y equipo	124	25,038	
	Corrección por reexpresión		4,381	
	Resultado por tenencia de activos no monetarios			
	resultado del ejercicio	124		34,144
	Registro del resultado por tenencia de activos no monetarios			
12.	Superávit por revaluación	85	3,665	
	Actualización del capital contable			3,665
	Traspaso del superávit por revaluación a la actualización del capital contable			
13.	Corrección por reexpresión		38,200	
	Resultado monetario del ejercicio	129		38,200
	Para registrar el resultado favorable por posición monetaria			
14.	Resultado monetario del ejercicio	129	38,200	
	Resultado monetario operacional	129		28,874
	Resultado monetario patrimonial	129		9,326
	Aplicación del resultado monetario a resultados y al patrimonio			

Inventarios

1)	4,871	4,871(2)
5)	432	
	<u>5,303</u>	<u>4,871</u>
5)	432	

Inmuebles, maquinaria
y equipo

1)	82,442	
3)	<u>12,838</u>	
	95,280	

Depreciación acumulada de
inmuebles, maquinaria y
equipo

		47,664(1)
		<u>1,357(4)</u>
		49,021

Actualización del capital
contable

9)	93,436	152,035(1)
10)	6,934	53,645(7)
		<u>62,260(8)</u>
	<u>100,370</u>	<u>267,940</u>
		167,570
		<u>3,665(12)</u>
		171,235

Resultado acumulado por
posición monetaria

1)	<u>148,361</u>	
	148,361	

Gastos de venta

4)	<u>2,711</u>	
	2,711	

Corrección por reexpresión

7)	53,645	12,838(3)
8)	62,260	35,292(4)
11)	4,381	432(5)
13)	38,200	9,554(6)
		<u>93,436(9)</u>
		<u>6,934(10)</u>
	<u>158,486</u>	<u>158,486</u>

Costo de ventas

2)	4,871	
4)	32,550	
6)	<u>9,554</u>	
	46,975	

Gastos de administración

4)	<u>388</u>	
	388	

Resultado monetario del
ejercicio

		<u>38,200(13)</u>
14)	38,200	38,200

Resultado monetario
operacional

		<u>28,874(14)</u>
--	--	-------------------

Resultado monetario
patrimonial

		<u>9,326(14)</u>
--	--	------------------

Resultado por tenencia de
activos N.M.

11)	4,725	3,729(1)
11)	25,038	32,246(1)
		<u>36,144(11)</u>
	<u>29,763</u>	<u>70,119</u>
		40,356

Superávit por revaluación

12)	3,665	
-----	-------	--

COMPANIA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1984
(Miles de pesos)

	Cifras actualizadas			Cifras históricas		
	1984	1984	1983			
<u>A C T I V O</u>						
Circulante:						
Efectivo	\$ 15,859	\$ 15,859	\$ 3,598			
Cuentas y documentos por cobrar	102,663	102,663	68,243			
Inventarios	48,047	47,615	23,011			
Pagos anticipados	5,009	5,009	1,920			
Suma el activo circulante	171,578	171,146	96,772			
Inmuebles, maquinaria y equipo	57,494	11,233	1,935			
Inversiones en acciones y otros activos	4,173	4,173	4,083			
Suma el activo total	\$ 233,245	\$ 186,552	\$ 102,790			
	=====	=====	=====			
				<u>P A S I V O</u>		
				Circulante	\$ 123,883	\$ 123,883
				Participación de las utilidades a los trabajadores	13	13
				Suma el pasivo circulante	123,896	123,896
				Largo plazo:		
				Provisión para prima de antigüedad	9,072	9,072
				Suma el pasivo total	132,968	132,968
				<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
				Actualización del capital contable	171,235	
				Capital social	7,000	7,000
				Superávit por revaluación		3,665
				Utilidades acumuladas	20,719	42,919
				Resultado acumulado por posición monetaria	(148,361)	
				Resultado monetario patrimonial	9,328	
				Resultado por tenencia de activos monetarios	40,356	
				Suma capital contable	100,277	53,584
				Suma pasivo y capital	\$ 233,245	\$ 186,552
					=====	=====

COMPANIA GALVANIZADORA, S. A. DE C. V.ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS ANUALES
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(Miles de pesos)

	Cifras actualizadas		Cifras históricas	
	1984	1984	1984	1983
Ingresos por servicios	\$ 315,415	\$ 315,415	\$ 162,548	
Costo	<u>235,740</u>	<u>188,765</u>	<u>81,902</u>	
Utilidad bruta	<u>79,675</u>	<u>126,650</u>	<u>80,646</u>	
Gastos de:				
Planta	30,750	30,750	30,485	
Administración	41,157	39,769	22,683	
Venta	<u>15,642</u>	<u>12,931</u>	<u>21,517</u>	
Utilidad de operación	(1,874)	43,200	5,961	
Costo integral de financiamiento:				
Intereses neto	28,874	28,874	2,559	
Resultados por posición monetaria operacional	(28,874)			
Otros (gastos) producidos, neto	<u>1,929</u>	<u>1,929</u>	<u>1,035</u>	
Utilidad o (pérdida) antes de impuestos	(5,945)	16,255	4,437	
Provisión para impuesto sobre la renta y participación de utilidades de los trabajadores			<u>2,216</u>	
Utilidad o (pérdida) neta	(5,945)	16,255	2,221	
Utilidad de ejercicios anteriores	<u>26,664</u>	<u>26,664</u>	<u>24,443</u>	
Utilidades acumuladas	<u>\$ 20,719</u>	<u>\$ 42,919</u>	<u>\$ 26,664</u>	

4.8.1 Bases para la formulación de los estados financieros

Desde la iniciación de sus operaciones, la compañía había venido preparando sus estados financieros sobre la base de costo histórico, la compañía adopta a partir de 1984 la práctica de incorporar en los estados financieros básicos los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

La compañía adopta el método de actualización de costos específicos, por lo cual también es necesario realizar la actualización de los activos no monetarios a través del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios y la diferencia de aplicar cada uno de los métodos se refleja en la cuenta de Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios.

Análisis del efecto de la inflación en los estados financieros básicos:

a) Inventarios

Los inventarios están valuados a su costo de reposición (última compra), sin que las cifras actualizadas de inventarios excedan a su valor de mercado.

b) Maquinaria y equipo

La maquinaria y equipo se ajustan al costo de reposición, determinado en base a avalúos practicados por valuadores independientes (Avalúos X, S. A.). Los avalúos cumplen con los siguientes requisitos que determina el Boletín.

- Valor de reposición nuevo.- Estimación del costo en que incurriría la empresa para adquirir en el momento actual todos los costos incidentales necesarios, para que estuviera listo para su uso, permitiéndole mantener una capacidad operativa equivalente.

- Valor neto de reposición.- Es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito provocado por el uso y obsolescencia.

- Vida útil remanente.- Estimación del período de tiempo en que el activo puede servir a la empresa.

c) Método de depreciación

Determinada por los valuadores independientes de acuerdo a lineamientos considerados en punto anterior, quedando ajustada a los valores revaluados.

d) Capital contable

Las cuentas de capital contable excepto superávit por revaluación, se actualizan utilizando el índice de precios al consumidor publicado por el Banco de México.

e) La cuenta de "actualización de capital contable" comprende la reserva requerida para mantener a valores constantes las aportaciones de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y las utilidades o pérdidas acumuladas.

Adicionalmente, en esta cuenta se presenta el importe del superávit por revaluación capitalizado.

f) El "resultado por Tenencia de Activos no Monetarios", representa el incremento en el valor de reposición de los activos no monetarios, por encima o por debajo de la inflación medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

g) El "Resultado Acumulado por Posición Monetaria" es el resultado de la actualización inicial que incluye inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acu-

mulada, actualización del capital contable y resultado por tenencia de activos no monetarios y se determina por diferencia.

h) Costo de ventas es la relación del precio de ventas obtenido por el artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma y está determinado por el efecto del método de valuación (UEPS).

4.8.2 El efecto financiero de la reexpresión

El presentar cifras a valor histórico, en los estados financieros, distorsionan la información financiera, puesto que se está dejando de reconocer la utilidad o pérdida generada por la baja en el poder adquisitivo de la moneda. El resultado de mantener activos y pasivos monetarios durante períodos inflacionarios como el que estamos viviendo, que están reflejados en unidades monetarias que al conservar su valor nominal, disminuyen su poder adquisitivo.

El impacto lo podemos observar en el costo integral de financiamiento y en el capital contable a través del resultado monetario operacional y patrimonial.

El efecto monetario del ejercicio fue favorable, debido a que se tiene más pasivo que activo monetario. Del importe total \$ 32,200 miles de pesos, se aplican \$ 28,200 miles de pesos a resultados, suficiente para eliminar el costo integral de financiamiento, el remanente \$ 9,926 miles de pesos se presenta en el resultado monetario patrimonial rúbro integrante del capital contable.

CONCLUSIONES

1. Las altas tasas de inflación alcanzadas en los últimos años han provocado efectos desastrosos en la información financiera, esto se puede constatar al comparar estados financieros sobre bases históricas y estados financieros re-expresados; sin embargo, muchas empresas no efectúan reexpresiones ya sea por que se ignoran las técnicas existentes o porque simplemente se dedican a objetarlas y considerándolas como inapropiadas, prefiriendo trabajar sobre bases ya dominadas que les producen información inclarante que solamente sirven para tomar decisiones ajenas a la realidad.

Ante esta situación consideramos que el contador público como principal responsable de presentar una información financiera veraz, oportuna y responsable haciendo uso de ella como una herramienta para la buena toma de decisiones, no sólo debe concretarse a criticar las diferentes alternativas presentadas para corregir el efecto inflacionario en la información financiera, sino que debe buscar y aplicar las más apropiadas para cada situación, ya que los métodos propuestos (Ajuste por cambios en el nivel general de precios y actualización de costos específicos, o valores de reposición) en el fondo tienen un propósito semejante.

2. La situación actual demanda, que se tomen decisiones acordes a la realidad, de tal manera que si se continúa decidiendo sobre bases históricas, respaldándose con información halagadora pero ficticia con tal de rendir buenas cuentas, hace que en ocasiones las empresas se descapitalicen y tiendan a la quiebra.

La profesión contable debe de exigir firmemente por medio de los conductos adecuados que se reexpresen los estados financieros de acuerdo con lo que sugiere la actual técnica contable y de no ser así, revelar claramente la deficiencia en la información financiera y los efectos que en ella producen.

3. La técnica contable a la fecha ha alcanzado firmeza y prestigio como consecuencia de ser un sistema que proporciona información confiable y relevante tanto a los usuarios externos de ésta, como a la decisión de la empresa en el ámbito de toma de decisiones, esta significa que ha corrido paralelamente con los actuales requerimientos del medio económico y financiero y ahora que en estos momentos en que el problema inflacionario ha alcanzado índices sin precedentes en nuestro país. La profesión contable debe afrontar esta problemática, aceptando en toda su amplitud un nuevo

enfoque que ha transformado muchos conceptos, estructuras y metodologías, lo cual sólo de esta manera permitirá que nuestra profesión siga manteniéndose a su debida altura y considerando la dignidad que supieron imprimirle los que la desarrollaron dentro del contexto que comprende.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso y Prieto Rafael "Crisis y Retos de la Información Financiera", Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1980.
- Del Valle Noriega Jaime y Jardón Serrano José Manuel "Manual para la Reexpresión de Estados Financieros", Dofiscal Editores, 1984.
- Norma Internacional de Contabilidad No. 6 "Respuestas Contables a los Precios Cambiantes", Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1977.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1984.
- Notas y Apuntes sobre el Boletín B-10 preparados por los despachos de contadores públicos Castillo Miranda y Cía., S. C. y Mancera Hermanos y Cía., S. C., 1984.

COPYSET

Tesis en 24 horas

LIBROS FOLLETOS MECANOGRAFIA IBM

CUBA 99 DESP. 22

TEL. 518-40-38